

Recurrente: Morena
Responsable: Sala Regional Especializada

TEMA: Inexistencia de actos anticipados de precampaña y campaña

HECHOS

Proceso electoral

Inició el 7 de septiembre de 2023 para renovar, entre otros cargos, la presidencia de la República. La precampaña se realizó del 20 de noviembre al 18 de enero de 2024. La campaña transcurrió del 1 de marzo al 29 de mayo. La jornada electoral tuvo verificativo el 2 de junio.

Quejas

Morena y otras personas denunciaron, entre otras cosas, actos anticipados de precampaña y campaña atribuidos a Xóchitl Gálvez, en su carácter de senadora de la República y Coordinadora del Frente Amplio por México (FAM), debido a la difusión en sus redes sociales de diversas entrevistas que le realizaron. Asimismo, denunciaron al PAN por *culpa in vigilando*.

Medidas Cautelares

Respecto a las medidas cautelares solicitadas por Morena, la UTCE declaró su improcedencia, ya que existía un pronunciamiento previo sobre las publicaciones denunciadas, ordenando a la denunciada que eliminara las mismas.

Sentencia Impugnada

La responsable determinó la inexistencia de las infracciones atribuidas a Xóchitl Gálvez y a los partidos del FAM.

Demanda

Inconforme con la resolución, el recurrente interpuso el REP.

CONSIDERACIONES

¿Qué determinó la Sala Superior?

1. Son **infundados** los agravios, ya que la responsable sí fue exhaustiva, además de que fundó y motivó debidamente las razones por las que no se actualizaba el elemento subjetivo de la infracción de actos anticipados de precampaña y campaña, a través de equivalentes funcionales, porque:
 - Examinó detalladamente las frases de las tres entrevistas, contrastándolas y refiriendo por qué debían considerarse meras opiniones o críticas de la denunciada, en el contexto del proceso interno del FAM.
 - Destacó que las entrevistas eran hechos noticiosos, con temas de interés para la ciudadanía en un ejercicio de preguntas y respuestas de reconocidos periodistas, sin guion predeterminado, donde la denunciada respondió espontáneamente los cuestionamientos planteados.
 - Destacó la línea jurisprudencial de la Sala Superior, la cual ha maximizado la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.
2. Es **infundada** la interpretación que hace el actor sobre los equivalentes funcionales, porque a su parecer la responsable redujo todo a simples críticas, opiniones o respuestas espontáneas; sin embargo, debe advertirse que cada una de las temáticas de las que se duele el actor, son cuestiones que Xóchitl Gálvez refirió, derivado de las preguntas o comentarios de sus entrevistadores, así que no se pueden descontextualizar exponiéndolas de modo aislado, como pretende el actor.
3. Es **inoperante** lo aducido respecto a la *culpa in vigilando* de los partidos políticos integrantes del FAM, porque al no estar acreditada la infracción denunciada, no es dable concluir válidamente que está acreditada la culpa indirecta, debido a que es un elemento *sine qua non* la acreditación de la infracción del sujeto que debe vigilar.

CONCLUSIÓN: Al resultar **infundados e inoperantes** los argumentos del actor, lo procedente es confirmar, en lo que fue materia de impugnación, la sentencia controvertida.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SUP-REP-840/2024

MAGISTRADO PONENTE: FELIPE
DE LA MATA PIZAÑA¹

Ciudad de México, siete de agosto de dos mil veinticuatro.

SENTENCIA que, derivado de la impugnación promovida por **Morena**, **confirma** en la materia de impugnación, la resolución de la **Sala Regional Especializada** emitida en el expediente SRE-PSC-340/2024, que declaró inexistente: **1)** la infracción de actos anticipados de precampaña y campaña, entre otras infracciones atribuidas a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz², por no acreditarse el elemento subjetivo; y, por ende, **2)** la falta al deber de cuidado de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática³.

ÍNDICE

GLOSARIO	1
I. ANTECEDENTES	2
II. COMPETENCIA	4
III. PROCEDENCIA	5
IV. ESTUDIO DE FONDO.....	6
V. RESUELVE	20

GLOSARIO

Actor/denunciante//Morena:	Partido político Morena.
Comisión de Quejas:	Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.
Constitución:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Denunciada/Xóchitl Gálvez	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en su calidad de senadora de la República y coordinadora del FAM.
FAM:	Frente Amplio por México, integrado por los partidos Acción Nacional Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Ley Electoral:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Ley de Medios:	Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
PAN:	Partido Acción Nacional.
PES:	Procedimiento Especial Sancionador.
PRD:	Partido de la Revolución Democrática.
PRI:	Partido Revolucionario Institucional.
REP:	Recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador.

¹ **Secretariado:** María Cecilia Guevara y Herrera, y Víctor Octavio Luna Romo.

² También determinó que eran inexistentes la promoción personalizada, el uso indebido de recursos públicos y la vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad que se le habían imputado.

³ Que en su momento conformaron el Frente Amplio por México.

SUP-REP-840/2024

Responsable o Sala Especializada:	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Sala Superior:	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Sentencia impugnada:	La del procedimiento sancionador de órgano central SRE-PSC-267/2024.
Tribunal Electoral:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
UTCE:	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.

I. ANTECEDENTES

1. Proceso electoral federal 2023-2024. Inició el siete de septiembre de dos mil veintitrés para renovar, entre otros cargos, la presidencia de la República. La precampaña se realizó del veinte de noviembre al dieciocho de enero de dos mil veinticuatro⁴. La campaña transcurrió del primero de marzo al veintinueve de mayo. La jornada electoral tuvo verificativo el dos de junio.

2. Primera y segunda queja⁵. El trece de octubre de dos mil veintitrés, un ciudadano denunció a Xóchitl Gálvez, por la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad.

Lo anterior, por la difusión de dos publicaciones en su cuenta personal de la red social X, que contienen fragmentos de las entrevistas que le realizaron Adela Micha Zaga y Joaquín López Dóriga, las cuales supuestamente contenían una campaña sistemática de expresiones proselitistas con el objetivo de posicionarse en el proceso electoral federal en curso.

Además, solicitó medidas cautelares para que se eliminaran tales publicaciones; y de tutela preventiva para que se ordenara a la denunciada abstenerse de realizar esas conductas y se ajustara a la normatividad electoral.

3. Respuesta a la solicitud de medidas cautelares. Admitida las quejas, la UTCE determinó su improcedencia porque había un

⁴ A partir de aquí, las fechas se refieren a dos mil veinticuatro, salvo mención expresa de una diversa.

⁵ Registradas en el expediente UT/SCG/PE/RALD/CG/1078/PEF/92/2023



pronunciamiento de la Comisión de Quejas⁶; y, en cumplimiento al mismo, la autoridad instructora ordenó a la denunciada que eliminara dichas publicaciones, apercibida que de no hacerlo se le impondría como medida de apremio una amonestación pública.

4. Tercera denuncia⁷. El veinte de octubre, Morena denunció a Xóchitl Gálvez por actos anticipados de precampaña y campaña, y al PAN por culpa in vigilando.

Lo anterior, por las entrevistas concedidas a Tere Vale (“El Rapidín”), Adela Micha Zaga (“La Saga”) y Joaquín López Dóriga (“López Dóriga Digital”), que difundieron los entrevistadores y la denunciada en sus respectivos canales de *YouTube* y que para el denunciante posicionaron a Xóchitl Gálvez como candidata presidencial en el proceso electoral 2023-2024.

Asimismo, solicitó medidas cautelares para que se eliminaran los videos referidos; y, como tutela preventiva, que Xóchitl Gálvez se abstuviera de realizar todo acto que atentara contra la equidad e imparcialidad.

5. Respuesta a la solicitud de medidas cautelares. Admitida la queja, la UTCE declaró su improcedencia, porque existía pronunciamiento previo sobre las publicaciones de Tere Vale en el programa “El Rapidín”, Adela Micha Zaga en el programa “La Saga”⁸; y Joaquín López Dóriga; y ordenó a Xóchitl Gálvez que eliminara las publicaciones, apercibida que de no hacerlo se le impondría como medida de apremio una amonestación pública.

6. Cuarta denuncia⁹. El diecinueve de octubre del mismo año, un ciudadano denunció a Xóchitl Gálvez por actos anticipados de precampaña y campaña —como una estrategia sistemática—, promoción

⁶ En el acuerdo ACQyD-INE-227/2023

⁷ Registrada con la clave UT/SCG/PE/MORENA/CG/1094/PEF/108/2023.

⁸ Acuerdo ACQyD-INE-252/2023.

⁹ Registrada con clave UT/SCG/PE/RAPR/CG/1087/PEF/101/2023.

SUP-REP-840/2024

personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad.

Lo anterior, derivado de eventos, entrevistas y publicaciones difundidas en diversas cuentas de la denunciada en redes sociales (X y YouTube); y por la presentación del paquete económico del FAM en rueda de prensa, una pinta de bardas, el promocional “MUJERES EN ACCIÓN V1” (folio RV00639-23), y por visitas a domicilio de la ciudadanía que, al parecer del actor, constituían una estrategia sistemática de posicionamiento anticipado con actos de simulación.

7. Admisión y escisión. La UTCE admitió la queja y escindió los hechos relativos a las entrevistas con “Me lo dijo Adela” y “López Dóriga Digital” para el presente asunto.

8. Sentencia impugnada. Una vez que la UTCE realizó mayores diligencias en el PES¹⁰, el veinticinco de julio, la responsable determinó la inexistencia de las infracciones atribuidas a Xóchitl Gálvez y a los partidos del FAM.

9. REP. El veintinueve de julio, Morena impugnó la sentencia mencionada.

10. Turno a ponencia. En su oportunidad, la magistrada presidenta ordenó integrar el expediente **SUP-REP-840/2024** y turnarlo a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

11. Sustanciación. En su momento, el magistrado instructor radicó y admitió la demanda. Agotada la instrucción, la declaró cerrada y el asunto quedó en estado de resolución.

II. COMPETENCIA

¹⁰ Ordenadas por la Sala Especializada en la sentencia dictada en el expediente SRE-JE-59/2024.



Esta Sala Superior es competente para resolver el REP, porque se controvierte la sentencia de un PES emitida por la Sala Especializada, a través del recurso referido, el cual es de conocimiento exclusivo de este órgano jurisdiccional¹¹.

III. PROCEDENCIA

El medio de impugnación cumple con los requisitos de procedencia¹²:

1. Forma. La demanda se presentó por escrito y contiene: **a)** el nombre y firma del representante de Morena; **b)** el domicilio para oír y recibir notificaciones, así como las personas autorizadas para ello; **c)** la identificación de la sentencia impugnada; **d)** los hechos que sustentan la impugnación; y **e)** los agravios y la normatividad supuestamente vulnerada.

2. Oportunidad. El recurso se interpuso en tiempo, ya que el recurrente impugnó el veintinueve de julio, es decir, dentro de los tres días posteriores a que se le notificó la sentencia, lo cual aconteció el veintiséis de julio¹³.

3. Legitimación y personería. La legitimación se acredita, porque Morena fue la parte denunciante en el PES en el cual la Sala Especializada determinó la inexistencia de las infracciones atribuidas al Xóchitl Gálvez y los partidos que integraron el FAM; por otra parte, la personería de quien promueve a nombre del partido está demostrada porque es su representante propietario ante el Consejo General del INE, como se advierte de las constancias del expediente.

¹¹ Artículos 41, párrafo tercero, base VI y 99, párrafo cuarto, fracción X, de la Constitución; 164; 166, fracciones V y X y 169.XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal; y 3.2.f), y 109.2, de la Ley de Medios.

¹² Acorde con los artículos 7.1, 8.1, 9.1, 13, 109 y 110, de la Ley de Medios.

¹³ Artículos 109.3 y 8.1 de la Ley de Medios, en el último se dice que en comicios todos los días son hábiles.

SUP-REP-840/2024

4. Interés jurídico. Se actualiza, pues la parte actora estima que la sentencia combatida es contraria a Derecho, ya que el análisis fue indebido y afecta su esfera jurídica; por tanto, pide que se revoque.

5. Definitividad. Se colma, pues de la normatividad aplicable no se advierte algún medio de impugnación que deba agotarse antes de acudir a esta instancia.

IV. ESTUDIO DE FONDO

1. ¿Qué se denunció?

La realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, y vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad por parte de Xóchitl Gálvez, al difundir en redes sociales (*X* y *YouTube*) su participación en programas tales como “El Rapidín”, “Me lo dijo Adela” y “López Dóriga Digital”, en los cuales, presuntamente realizó pronunciamientos del proceso electoral federal en curso y de su aspiración a la candidatura para la presidencia de la República.¹⁴

Asimismo, se denunció la falta al deber de cuidado del PAN, PRI y PRD, al no vigilar los actos de la denunciada en su carácter de coordinadora del FAM.

Morena, en específico, denunció a Xóchitl Gálvez porque, a su parecer, se configuraban actos anticipados de precampaña y campaña, ya que mencionaba, entre otras cosas, que visitaría diversas entidades federativas para posicionar su imagen, que tenía los votos del PAN, PRI y PRD asegurados y buscaba el voto del resto de la ciudadanía.

Además, consideraron que mandó mensajes de rechazo a Morena de modo sistemático y reiterado perjudicando la imagen y credibilidad del

¹⁴ Véase **Anexo Único**.



partido denunciante y de su aspirante presidencial Claudia Sheinbaum Pardo.

2. ¿Qué resolvió la Sala Especializada?

Determinó la inexistencia de las infracciones en los términos siguientes.

i. **Inexistencia** de actos anticipados de precampaña y campaña, porque:

- Si bien se acreditaba el elementos temporal y personal, no el subjetivo ya que, las frases emitidas por la denunciada en los programas no se usaron para demeritar a Morena ni a sus aspirantes presidenciales, o bien, para promocionar el voto; lo que se advirtió fue una pretensión de dar a conocer su aspiración para contender como precandidata y/o candidata presidencial; circunstancia amparada por la jurisprudencia sobre que no configura los actos anticipados de campaña, pues se requiere que se materialice la solicitud del voto.
- Fueron entrevistas con temas de interés nacional para la ciudadanía abordados mediante un ejercicio de pregunta-respuesta por parte de conocidos periodistas, sin un guion predeterminado, es decir, de manera espontánea y genuina, sobre una persona que aspira a una precandidatura y/o candidatura por la presidencia.
- Realizó un estudio sobre la existencia de equivalentes funcionales, y dijo que las expresiones denunciadas no podían equipararse a una solicitud de apoyo en su favor, porque los mensajes se habían emitido dentro de su registro como precandidata a la presidencia de la República y aspirante para contender para dicho cargo de elección popular, así como de la representación del “Frente Amplio por México”, por lo cual resultaba permisible que realizara expresiones vinculadas con ese acontecimiento.

ii. **Inexistencia** del uso indebido de recursos públicos, porque:

- De las pruebas que obran en el expediente, no se advirtió uso indebido de recursos públicos para la realización y la difusión de las entrevistas denunciadas; porque no se acreditó que existiera un intercambio financiero y/o una contraprestación económica para que dichos medios de comunicación invitaran a Xóchilt Gálvez para ser entrevistada en sus programas.
- “La Saga”, “López-Dóriga” y “El Rapidín” negaron que se hubiera pagado por las entrevistas, lo que no fue desvirtuado por la parte denunciante. Xóchilt Gálvez afirmó administrar sus cuentas, por lo que tampoco se comprobó el uso indebido de recursos públicos.

iii. **Inexistencia** de la vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad:

- La denunciada fue invitada por parte de los programas, debido a la relevancia de su cargo como coordinadora del FAM y su participación en asuntos políticos nacionales.

SUP-REP-840/2024

- Del análisis integral de las entrevistas se observaba que las personas periodistas realizaron múltiples preguntas a Xóchitl Gálvez para conocer su opinión sobre diversas temáticas, tales como el proceso político del FAM, la guerra entre Israel y Palestina, los problemas en materia de energía, inseguridad, salud, migración y educación; situaciones personales y la publicidad de Claudia Sheinbaum.
- Es decir, que las entrevistas fueron un genuino ejercicio periodístico, que no constituyeron una propaganda electoral de manera directa o través de equivalentes funcionales en favor de la denunciada o en contra de alguna otra opción política y tampoco incluyó propuestas, plataforma electoral y/o promesas de campaña.

iv. Inexistencia de la promoción personalizada, porque:

- Si bien se acreditaba el elemento personal y temporal, no el objetivo, porque en las entrevistas no se destacaron los logros que obtuvo la denunciada como legisladora federal, ni las manifestaciones constituyeran algún posicionamiento para los comicios federales.
- Aunque, en las entrevistas se llegaba a percibir que Xóchitl Gálvez daba cuenta del trabajo legislativo, de la participación en el proceso político del FAM, de su participación en otras elecciones locales; estas intervenciones fueron motivadas por las preguntas de las personas periodistas, lo que evidenció que derivaron de un ejercicio de genuino periodismo¹⁵.

v. Inexistencia de la culpa in vigilando atribuida a los partidos que conformaron el FAM, la Sala Especializada determinó su inexistencia, ya que no se acreditó la existencia de las infracciones contra Xóchitl Gálvez.

3. ¿Cuáles son los planteamientos del partido recurrente?

La *pretensión* de Morena es que se revoque la sentencia impugnada, se establezca que sí hubo actos anticipados de precampaña y campaña por parte de Xóchitl Gálvez; y que, por consecuencia, los partidos del FAM sí faltaron al deber de cuidado.

La *causa de pedir* la sustenta en la ilegalidad de la sentencia derivado de que la responsable incurrió en diversas irregularidades ya que la sentencia esta indebidamente fundada y motivada y le faltó exhaustividad

¹⁵ Por ello, la responsable determinó también que no se acreditaba el incumplimiento de las medidas cautelares, ya que se acreditó que las entrevistas motivo de queja realizadas como un medio auténtico de ejercicio periodístico, emanado del ejercicio de las libertades de expresión e información.



porque sí se acreditó la infracción de actos anticipados de precampaña y campaña, ya que:

- El elemento subjetivo de la infracción se actualiza en las tres entrevistas, a través de equivalentes funcionales que la Sala Especializada no consideró, porque todo lo circunscribió a que las frases de Xóchitl Gálvez se vinculaban a su aspiración para contender.
- La denunciada a través de sus manifestaciones comunicó a la ciudadanía que no debían apoyar otra opción política, presentó su trayectoria, logros y actividades, llamó a votar en contra de Morena y su candidata a la presidencia, a quien le atribuyó hechos negativos, cuando en su caso sólo debió referirse al procedimiento interno del FAM.

4. ¿Cuál es el problema jurídico para resolver y cuál la forma de análisis?

Decidir si, como aduce la parte actora, que debe revocarse la sentencia pues fue ilegal declarar la inexistencia de las infracciones atribuidas a Xóchitl Gálvez y al PAN; o, por el contrario, deben subsistir las razones de la responsable, por estar apegadas a Derecho.

Los agravios serán analizados en conjunto, dada su estrecha relación, sin que ello cause perjuicio alguno a las partes, porque lo relevante es que todos los argumentos sean estudiados¹⁶.

Se precisa, que Morena únicamente controvierte la determinación de la **inexistencia de actos anticipados** de precampaña y campaña, y la consecuente inexistencia de falta al deber de cuidado de los partidos políticos; así que queda firme para todos sus efectos legales la determinación de inexistencia respecto de las demás infracciones denunciadas.

¹⁶ Jurisprudencia 4/2000: AGRAVIOS. SU EXAMEN CONJUNTO O SEPARADO NO CAUSA LESIÓN.

SUP-REP-840/2024

5. ¿Qué decide esta Sala Superior?

Se **confirma** la sentencia, en la materia de impugnación, porque los agravios resultan **infundados** e **inoperantes**.

5.1. Marco normativo

- *De la fundamentación y motivación.* El artículo 16 de la Constitución indica que los tribunales deben vigilar que toda resolución emitida por una autoridad competente esté debidamente fundada y motivada. Esto implica precisar las normas aplicables al caso concreto, e invocar las circunstancias especiales, razones o causas inmediatas que se consideraran en su emisión, para que exista claridad de las razones aducidas y congruencia en la decisión.

- *De la exhaustividad.* Acorde al artículo 17 de la Constitución toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales expeditos para impartirla con resoluciones prontas, completas e imparciales, es decir integrales.¹⁷

- *De los elementos que actualizan los actos anticipados.* la Sala Superior ha determinado que deben concurrir **tres elementos** para que se configuren¹⁸:

Elemento temporal consiste en que los actos se realicen o las expresiones se emitan antes de la etapa procesal de campaña electoral.

Elemento personal de acto anticipado de campaña **a efecto de sancionar**, el mismo debe ser cometido por partidos políticos, o

¹⁷ Impone agotar cuidadosamente todos los planteamientos de apoyo a sus pretensiones.

¹⁸ Desde las sentencias recaídas a los recursos de apelación **SUP-RAP-15/2009 y acumulado, SUP-RAP-191/2010, SUP-RAP-204/2012, SUP-RAP-15-2012**, así como en el juicio de revisión constitucional electoral **SUP-JRC-274/2010**, la Sala Superior alude a los tres elementos que deben tomarse en cuenta para determinar si los hechos denunciados, constituyen o no actos anticipados de campaña.



personas aspirantes, precandidaturas o candidaturas a cargos de elección popular¹⁹.

Elemento subjetivo, la Sala Superior ha determinado que la autoridad electoral debe verificar:

- Si hay llamado expreso al voto, porque el contenido incluya alguna palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta e inequívoca, denote el tal propósito, a favor o en contra de algún contendiente, publicitar una plataforma electoral o posicionar a alguien para obtener una candidatura, o
- Un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca, y
- Las esas manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda²⁰.

Además, se ha considerado que la finalidad de esta prohibición es el prevenir y sancionar únicamente aquellos actos que puedan tener un impacto real o poner en riesgo los principios de legalidad y equidad en la contienda, sin que sea justificado restringir contenidos del discurso político que no puedan objetiva y razonablemente tener ese efecto, al no generar una ventaja indebida.

- *Del ejercicio periodístico*. Esta Sala Superior ha considerado que, en la imputación de infracciones electorales en el contexto del ejercicio periodístico, se debe tener presente que esa labor periodística goza de un manto jurídico protector, ya que constituye el eje central de la circulación de ideas e información pública.

¹⁹ Artículos 443, párrafo 1, inciso e), 445, párrafo 1, inciso a) y 446, párrafo 1, inciso b) de la Ley Electoral.

²⁰ **Jurisprudencia 4/2018**, pendiente de publicación en la Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de rubro "**ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO SUBJETIVO SE REQUIERE QUE EL MENSAJE SEA EXPLÍCITO O INEQUÍVOCO RESPECTO A SU FINALIDAD ELECTORAL (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y SIMILARES)**".

SUP-REP-840/2024

La empresa periodística goza de una presunción de licitud de sus actividades, ya sea escritas, o difundidas por medios electrónicos o de comunicación masiva, como radio y televisión, a menos que exista prueba en contrario²¹.

5.2. Estudio del caso

Argumentos. *Indebida fundamentación y motivación y falta de exhaustividad*

- La responsable indebidamente consideró que no se acreditaba el elemento subjetivo de la infracción, porque la denunciada sólo dio a conocer sus intenciones de ser candidata lo que no es sancionable, sumado a que no hizo llamados expresos al voto o de apoyo, ni equivalentes funcionales. Así consideró que el contenido de la entrevista fue espontáneo y amparado por la libre expresión.

- Pero sus expresiones si tienen equivalentes funcionales, porque la denunciada:

- Comunicó a la ciudadanía que no debían apoyar otra opción política diferente a la que ella representaba, al haber listado las problemáticas que considera existen como la falta de medicinas, consultas, estancias, infantiles, empleo, entre otros.
- Atacó a la “4T” que sin lugar a dudas fue un llamado a votar contra Morena, al decir que las cosas no estaban bien y lo sabían muchos mexicanos aunque pertenecieran a Morena, o que si seguía la “4T” el país se afectaba (elecciones de juzgadores, regreso al INE a la Secretaría de Gobernación), políticas que van a hundir al país, a los jóvenes.

²¹ Jurisprudencia 15/2018, de rubro: “PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA”.



- Considera que hizo evidentes propuestas como que haría una serie de políticas para fortalecer a las mujeres.
 - Exaltó sus cualidades y logros, políticas públicas como las que ha hecho para fortalecer a las mujeres, que es aspiracioncita y buscaba seguir desarrollando sus ideas y se refirió a Claudia Sheinbaum al señalar que quería ganar sin competir.
- Sus manifestaciones debieron ajustarse al proceso interno como representante del FAM, que era lo que correspondía dada la temporalidad.

b. Determinación. Como se refirió los agravios son **infundados e inoperantes**.

Es **infundado** que existió indebida fundamentación y motivación y falta de exhaustividad, porque contrario a lo que alega el actor, la responsable sí expuso el sustento jurídico aplicable al caso y las razones por las que, no se actualizaba el elemento subjetivo de la infracción de actos anticipados de precampaña y campaña, a través de equivalentes funcionales.

Para ello, examinó de modo detallado las frases de las tres entrevistas, contrastándolas y refiriendo porqué debían considerarse meras opiniones o críticas de la denunciada en el contexto del proceso partidista del FAM para seleccionar a su persona coordinadora, donde Xóchitl Gálvez refirió sus aspiraciones e hizo manifestaciones en el contexto de las preguntas que le formularon las personas periodistas.

Para la materia de análisis, la Sala Especializada precisó los hechos motivo de la queja, que fueron las tres entrevistas referidas, las cuales se le realizaron a Xóchitl Gálvez, el diez de octubre de dos mil veintitrés y que tanto ésta, como las personas periodistas publicaron en sus respectivos canales de redes sociales.

SUP-REP-840/2024

La Sala Especializada indicó que estaba acreditado que Xóchitl Gálvez fue entrevistada en calidad de invitada, que Adela Micha la invitó vía *WhatsApp* y que la Plataforma Digital de Joaquín López Dóriga y Teresa Vale, lo hicieron vía telefónica. Todos informaron que no existió contraprestación alguna por la entrevista.

Al analizar la infracción de actos anticipados refirió que se acreditaba tanto el elemento **temporal**, porque las entrevistas se realizaron ya iniciado el proceso electoral pero previo a las etapas de precampaña y campaña; como el **personal** porque la denunciada era senadora y aspirante material a la precandidatura presidencial por los partidos que habían integrado el FAM.

Pero señaló que no se configuraba el **elemento subjetivo**, para lo cual analizó las expresiones que Xóchitl Gálvez emitió en cada entrevista y destacó las temáticas:

- En la *entrevista con Adela Micha* habló del funcionamiento de los programas sociales, valoró el desempeño del gobierno federal, las condiciones sociales y económicas de los campesinos, la falta de medicamentos y el desempleo; el descontento por la inseguridad; emitió críticas a dirigentes de Morena; mencionó las sanciones que le ha impuesto el INE, refirió estrategias del FAM, aludió al fortalecimiento de las mujeres, y a su proceso de titulación profesional.

- En la *entrevista con Joaquín López Dóriga* habló del incremento, número y temática de los debates; de la crisis del sector energético y de la idoneidad del *nearshoring*; de seguridad, salud, del campo, de la planeación de la campaña; de la estrategia del FAM, sobre retos democráticos, críticas a Claudia Sheinbaum; del acompañamiento de PAN, PRI y PRD; y refirió la corrupción, entre otros tópicos, y

- En la *entrevista con Tere Vale* mencionó sus motivaciones para participar en el FAM y sus recorridos para activar a la ciudadanía al



respecto; de estrategias del FAM; ataques recibidos por presidencia, su trabajo legislativo, problemas de salud, educación, estrategias para atraer a la juventud y su familia, entre otros.

Además, la responsable destacó que las entrevistas eran hechos noticiosos, con temas de interés para la ciudadanía en un ejercicio de preguntas y respuestas de reconocidos periodistas, sin guion predeterminado, donde la denunciada de modo espontáneo respondió los cuestionamientos planteados y donde la línea jurisprudencial de Sala Superior ha maximizado la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.

Hizo notar que tales manifestaciones no se utilizaron para demeritar a Morena o a sus candidaturas, o promover el voto para una precandidatura o candidatura de la Coalición del PAN, PRI y PRD; sino que se evidenciaba la pretensión de dar a conocer su aspiración para contender como precandidata y/o candidata presidencial, por lo que la sola manifestación de tal intención no generaba la infracción.

Señaló la Sala Especializada que tampoco observaba expresiones que objetiva, abierta, inequívocamente y sin ambigüedades solicitaran el voto; sino que eran actos vinculados con la autoorganización del FAM, así que no se observaba propaganda electoral para influir en las preferencias ciudadanas, porque la denunciada no presentó alguna plataforma electoral, no difundió promesas de campaña y no hizo llamados expresos al voto.

Frente a ello, la Sala Especializada, además, indicó que acorde a la forma de análisis de la Sala Superior sobre el elemento subjetivo de la infracción de mérito, se debía valorar si existían **equivalentes funcionales** mediante la precisión del objeto de análisis, la expresión que se utilizaría como parámetro de equivalencia y la justificación de la correspondencia de significado que debía ser inequívoca y objetiva.

SUP-REP-840/2024

Así, de cada entrevista analizó frase por frase, y la contrastó con las expresiones “vota por”, “elige a”, “no votes por”, y especificó para cada caso, si se trataba de alguna crítica al gobierno federal, al funcionamiento de programas sociales, si era sólo su opinión sobre algún tópico o sino no se vinculaba con los parámetros referidos²².

Con ello, de las tres entrevistas indicó que sólo se había planteado la postura crítica de la emisora, el supuesto apoyo de la administración pública federal en beneficio de Claudia Sheinbaum, el contraste de su origen y los perfiles con la otra aspirante, la visión de la denunciada a temas de impacto social, y su posición a encuestas como respuesta a preguntas expresas de las personas entrevistadoras.

Con el análisis anterior, determinó que no se actualizaba el elemento subjetivo de la infracción, y por consecuencia tampoco la *culpa in vigilando* de los partidos del FAM.

Por tanto, se advierte que la Sala Regional Especializada analizó exhaustivamente acorde a las constancias del expediente, y a las expresiones señaladas en las denuncias, y no advirtió la actualización del elemento en estudio, para la configuración de los actos anticipados de campaña.

Asimismo, la responsable destacó que el desarrollo de las entrevistas se hizo en el contexto de la selección de la persona coordinadora del FAM, que resultó ser Xóchitl Gálvez y, por tanto, materialmente resultaba *aspirante de PAN, PRI y PRD a la presidencia de la República*, por lo que identificarla así durante las entrevistas resultaba válido.

Bajo tales parámetros, que denotan la debida fundamentación y motivación de la sentencia es que resulta infundado los argumentos referidos, sobre todo, que quedó claro que las entrevistas derivaron de la

²² Véanse fojas 28, 29, 40, 41, 50 y 51 de la sentencia impugnada.



selección de Xóchitl Gálvez como la aspirante a la candidatura presidencial de los partidos que conformaron el FAM.

Igualmente, es **infundada** la interpretación que hace el actor sobre los equivalentes funcionales, porque pretende que se desconozca el escenario en que se dieron los temas que considera actos anticipados, tales como que Xóchitl Gálvez comunicó a la ciudadanía que no debían apoyar otra opción política y enunció las problemáticas que consideró existen en el país en salud, educación y salud.

Sumado a que, considera que la denunciada atacó a la “4T”, para llamar a votar en contra Morena; y que refirió evidentes propuestas, tales como sus políticas para fortalecer a las mujeres; exaltar sus cualidades y logros, y referirse a Claudia Sheinbaum de modo negativo al señalar que quería ganar sin competir, a pesar de que, desde su perspectiva, las manifestaciones de la denunciada debieron circunscribirse a hablar del procedimiento del FAM.

Pero, como se dijo, debe advertirse que cada una de las temáticas de las que se duele el actor, son cuestiones que Xóchitl Gálvez refirió, derivado de las preguntas o comentarios de sus entrevistadores; así que no se pueden descontextualizar exponiéndolas de modo aislado, acorde a la interpretación que el recurrente pretende se le dé a las frases, al separarlas del planteamiento que emitió la persona periodista, quien naturalmente conducía la actividad y los tópicos sobre los que quería que su entrevistada se refiriera.

Además, la denunciada en el desarrollo de las entrevistas, no dejó de precisar que sólo estaba en la fase de aspiración a la candidatura y que vendrían los procesos de precampaña y campaña, como puede observarse, sobre todo, en su interacción con Joaquín López Dóriga que le planteó el tema de la campaña.

SUP-REP-840/2024

Así que las manifestaciones de Xóchitl Gálvez tienen como eje primario, el proceso del FAM donde resultó coordinadora y lo que vendría a partir de allí, donde se involucraron temáticas de interés general y del debate público (seguridad, salud, educación, actividades de otros partidos).

Por tanto, como hizo ver la responsable, no se acreditó el **elemento subjetivo** de la infracción en los términos referidos por el actor, sobre buscar llamar al voto, publicitar plataformas o posicionar una candidatura, en favor o en contra de una persona o partido, mediante equivalentes funcionales²³, sino que la denunciada tomó parte de una entrevista, efectuada en su libertad de expresión, y una de refiere expresamente a su participación en el proceso del FAM.

Sobre todo, que, esta Sala Superior²⁴ en su línea jurisprudencial ha sostenido de la actividad periodística, entre otras cuestiones relevantes que:

- Los medios de comunicación cumplen con un papel fundamental en el modelo de comunicación política, por lo que su actuar y su participación en la vida pública de nuestro país resulta de la más alta relevancia para asegurar elecciones auténticas y libres, así como garantizar el goce de los derechos político-electorales de todas las personas.

En este sentido, los medios de comunicación tienen un deber reforzado de vigilancia en la forma en cómo tratan la información vinculada con estos elementos de interés público, lo que implica un ejercicio de respeto hacia todas las personas, con prudencia y autocontención, ante situaciones que pudieran poner en entredicho esos aspectos.

En el caso, por la naturaleza de las entrevistas se pudo observar que los cuestionamientos derivaron, principalmente, de la interacción de la persona entrevistadora y la entrevistada, es decir, como hizo notar la responsable, fue una actuación espontánea, donde Xóchitl Gálvez no

²³ SUP-JE-295/2022, SUP-REP-14/2021 y SUP-REP-346/2021, entre otros.

²⁴ Véanse, entre otras, la sentencia del SUP-REP-150/2023 y acumulados.



podía sujetarse a determinado discurso; aunque, la denunciada sí precisó que estaba en un proceso de aspiración a una candidatura y vendrían las fases atinentes, y

- Tienen presunción de constitucionalidad y legalidad que admite prueba en contrario, para evidenciar que no fue hecha al amparo de la libertad de información y de expresión y, por ende, actualizaría la infracción electoral.

Así, cuando una situación ponga en entredicho de manera seria y objetiva la licitud de la labor periodística, corresponde investigar los hechos con base en los principios de intervención mínima y de proporcionalidad, entre el objeto de la investigación y las medidas adoptadas.

Ahora bien, en el caso no acontece tal situación, pues las alegaciones se limitan a afirmar que sí hubo equivalentes funcionales lo cual ya se desestimó y, además, no controvierten las afirmaciones de la sentencia, sobre que Xóchitl Gálvez sólo acudió como invitada en el contexto de su aspiración a la candidatura a la presidencia, sin que mediara contraprestación alguna para realizar tales actividades.

Entonces, no existe elemento alguno que desvirtúe el genuino ejercicio periodístico de las entrevistas y, en ese contexto, tampoco que la actuación de la denunciada fue espontánea y acorde a su libertad de expresión, como se mencionó.

De ahí lo **infundado** de los argumentos aquí analizados.

Ahora bien, es **inoperante** lo aducido respecto a la *culpa in vigilando* de los partidos políticos integrantes del FAM, porque al no estar acreditada la infracción del ciudadano denunciado, no es dable concluir válidamente que está acreditada la culpa indirecta, debido a que es un elemento indispensable de la *culpa in vigilando* la acreditación de la infracción del sujeto que se debe vigilar.

SUP-REP-840/2024

Es decir, el recurrente hace depender la acreditación de esas infracciones de la existencia de los actos anticipados de campaña, violación que resultó inexistente, conforme a lo resuelto por la responsable y confirmado por esta Sala Superior.

En ese sentido, es que se emite tal calificativa de **inoperante** del argumento aquí analizado.

c. Conclusión. Al resultar **infundados** los argumentos del actor, lo procedente es **confirmar**, en lo que fue materia de impugnación, la sentencia controvertida.

Por lo expuesto y fundado, se

V. RESUELVE

ÚNICO. Se **confirma** la resolución impugnada, en la materia controvertida.

Notifíquese como en Derecho corresponda.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, devuélvase la documentación exhibida.

Así lo resolvieron, por **unanimidad** de votos, las magistraturas que integran la Sala Superior, ante el secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe de que la presente resolución se firma de manera electrónica.

ANEXO ÚNICO

Entrevistas motivo de la queja emitidas en diversos programas difundidos en redes sociales:

1. Entrevista del 10 de octubre en el programa “La Saga”



Contenido de la entrevista

Xóchitl Gálvez: Hay que recorrer el país, los campesinos están enojadísimos porque no les han respetado los derechos por ejemplo ya no existe la financiera rural, ya no hay créditos, hay una sequía brutal y ya no hay FONDEN y perdieron sus cosechas y no es, quizá no tengan dinero para sembrar el año que entra porque en lugar de producir ciento veinte mil toneladas de frijol en Zacatecas van a llegar a veinte mil toneladas entonces les viene una hambruna a la Tarahumara porque no hay ni frijol, no hay ni maíz y pues no va a haber dinero que les alcance con la pensión.

Adela Micha: Pues lo que te iba a decir reciben su pensión.

Xóchitl Gálvez: Pero no les va a alcanzar porque pues ellos, aunque sea levantaban su maíz de autoconsumo entonces estaría bien tener un recurso por la pérdida.

Adela Micha: Adicional.

Xóchitl Gálvez: De la cosecha para salir adelante. No hay medicinas la gente sí está consciente que no hay medicinas, entonces una cosa es me cae bien el Presidente, quiero mucho al Presidente, porque me da una lanita, pero la otra es que la gente esté contenta de que no haya medicamentos, de que no haya seguridad, de que no haya apoyos para el campo y pues eso es, eso es lo que a mí me toca ir demostrar que hoy tenemos menos de lo que se tenía porque efectivamente tienes una pensión más alta de adulto mayor pero ahora tienes que comprar los medicamentos.

Adela Micha: Sí.

Xóchitl Gálvez: Este obviamente pues sí tienes un poco de dinero para que tu hija tenga una beca, pero pues no hay empleo o no hay vivienda para los jóvenes no hay un programa de vivienda de verdad hoy ni, hoy adquirir una vivienda para la clase media es prácticamente imposible entonces las cosas no están bien y eso lo saben un montón de mexicanos que me están viendo, aunque sean de MORENA.

Xóchitl Gálvez: Posibilidad de ellos se conviertan en replicadores de mi mensaje en sus regiones, hasta donde yo me quedé tenemos presencia en más del noventa por ciento de municipios del país.

Adela Micha: Ah.

SUP-REP-840/2024

Xóchitl Gálvez: Ya con esa estructura...

Adela Micha: Sí, sí, sí, sí, es importante, a ver otra pregunta, dice Hugo Menéndez, Xóchitl, esperamos ver en tu estrategia y durante la campaña personas frescas y no a los mismos de siempre.

Xóchitl Gálvez: Claro que va a haber personas frescas, gente nueva, pero luego también, pues tiene que haber parte de gente de los partidos, digo, pues eso, yo tampoco puedo decir los partidos, quiten...

Adela Micha: Los que te apoyan.

Xóchitl Gálvez: No...

Adela Micha: Los que...

Xóchitl Gálvez: Digo seguramente del otro lado van a tener a Bartlett, ha Nacho Valle, este Armenta, sino le dan la candidatura a Puebla y a todos estos personajes del PRI, Mira Marín es del PRI, se acaba de ir a morena, no, y entonces, dicen, es que el PRI es el partido peor evaluado, no, pero pues se los van jalando, les encanta a los de MORENA y llevarse a los del PRI.

Adela Micha: Bueno, pues allá en MORENA están los del PRI y los del PRD, no.

Xóchitl Gálvez: Por eso entonces no se vayan con la finta de que, si por el simple hecho de irse a MORENA ya te bautizas de nuevo y te purificas tus pecados, yo puedo responder mucho por mi persona, estoy invitando a gente valiosa, gente, gente nueva, gente fresca y también es que, pues mira, se me saca mucha gente y me dice, yo quiero trabajar contigo, pero pues obviamente es lo que me piden, es un salario yo de ¿dónde les pago?

Adela Micha: No voluntarios, la gente tiene que vivir de algo también.

Xóchitl Gálvez: Entonces hay quien hay quien sí puede darse el lujo de decir...

Adela Micha: En mis ratos libres...

Xóchitl Gálvez: En mis ratos libres yo te ayudo, pero también mucha gente, pues lo que está buscando es un trabajo y ahorita yo no tengo un presupuesto, este, para pagarle a la gente un salario y hay gente que se ha venido, eh, hay gente que se ha venido este, una chica, Amparo, que está conmigo, dijo o sea, se renunció a ser regidora en Ciudad Juárez, este, una chava joven entrona está funcionando como mi particular, pues ella dijo tengo mis ahorros y puedo aguantar diez meses de irme contigo, le conseguimos aquí con un cuate que le prestara un cuarto para vivir y ahí vamos, ahí vamos este tratando de sumar a esta gente fresca que quieren, pero que pues muchas veces este, pues otra vez nosotros no tenemos el Gobierno, no tenemos los mega millones que tiene Sheinbaum, este....

Adela Micha: ¿Cómo contagiar a la gente?, ¿cómo emocionar a la gente? para...

Xóchitl Gálvez: Cuando salga la campaña.

Adela Micha: Que participe y que verdaderamente vaya a votar.

Xóchitl Gálvez: Ya se emocionó, ya se emocionó con este millón de firmas, Adela, yo no tenía...

Adela Micha: Pero luego vimos como...



Xóchitl Gálvez: Bueno pues Adela acabo, acabo un proceso, a ver, mantén nueve meses hasta arriba todos los días este, o sea, como, ¿cómo lo mantienes hasta arriba todos los días? eh, diario con eventos diarios, físicamente ni aguantas tampoco, no.

Adela Micha: No, no, pero tú, tú eres una mujer muy creativa, puedes echar mano de muchas cosas.

Xóchitl Gálvez: Bueno estamos en eso, pero te juro que cosa que hago el INE me sanciona, tendrías que ver todas las cosas que tengo que bajar todos los días, todos los días me sanciona declaraciones, entrevistas, este, o sea, pues porque no estamos en tiempos electorales, este y también si estaba en una etapa de pensar y voy a volver a salir, eh, ya en el marco del Frente, ya con una estrategia que hicimos con los partidos.

Adela Micha: ¿Quién va a mandar, mandas tú, mandan los partidos? que además son tres y que además piensan distinto, ¿quién va a mandar?

Xóchitl Gálvez: A ver en sus partidos mandan ellos, yo no mando a los partidos.

Adela Micha: Pero en tu campaña.

Xóchitl Gálvez: Yo mando en mi campaña, en mi campaña, yo mando en mi campaña, pero en los partidos, pues en el PRI manda Alito, en el PAN manda Marco, bueno y no mandan ellos porque también tienen sus Consejos Políticos...

Adela Micha: Sí, Sí, Sí...

Xóchitl Gálvez: Tienen que hacer...

Adela Micha: Pero tú no te vas a meter en la designación de candidatos de las otras.

Xóchitl Gálvez: Hemos establecido justamente estrategias donde vamos a privilegiar la competitividad de los candidatos.

Adela Micha: Ok, o sea si hay, hay ese acuerdo.

Xóchitl Gálvez: Hay ese acuerdo de que pues más que estarse peleando de que me toca a mí, de que yo soy el no, quién es el más competitivo y lo que hemos dicho a los que quieren participar, obviamente, el caso de Rommel, pues no era el más competitivo en Mérida y no era el más competitivo para Gobernador en Yucatán, pero él quería ser gobernador y pues al no ser, pues se fue a MORENA, digo, ya había estado en el PRI, luego en el PAN, porque ahí lo que busca, pues es que sea él y seguramente algunos de MORENA se van a ir cuando les digan que no van a ser.

Adela Micha: Exacto, exacto, pero en el caso de Rommel, por ejemplo, entonces ya hay grandes posibilidades de que gane o no era competitivo si no es competitivo de este lado, tampoco es del otro.

Xóchitl Gálvez: Me da mucha pena de verdad, pero él sentía que sí, yo y yo lo respeto, o sea, es un joven deportista, pero por ejemplo nunca, cuestionó Ana Gabriela Guevara por la corrupción del deporte y él era integrante de la Comisión del Deporte, o sea, hay personajes que nadan de muertito para acomodarse, pero cuando tienen que fijar posturas, por ejemplo, como en el caso de Israel, pues...

Adela Micha: Tú fuiste muy contundente, en ese caso no.

Xóchitl Gálvez: Adela es un acto terrorista contra población civil indefensa yo he visto fotografías que me han mandado en algunos chats que no han sido publicadas afortunadamente.

Adela Micha: No, no es que son de locura.

Xóchitl Gálvez: Son de locura lo que le pasó a niños, a mujeres indefensas.

Adela Micha: Gente mayor.

Xóchitl Gálvez: Por un grupo terroristas.

Adela Micha: Es un grupo terrorista.

Xóchitl Gálvez: Y eso no tienes que tener recato en condenarlo, Adela, porque Hamás es un grupo que está afectando tanto al pueblo de Israel como a su propio pueblo de Palestina.

Adela Micha: Palestina, claro.

Xóchitl Gálvez: Porque ellos ahora están siendo víctimas de algo que de verdad nunca lo debieron haber hecho y si un grupo terrorista

Adela Micha: Hay palestinos que condenan el ataque de Hamás.

Xóchitl Gálvez: Pues claro, es que se tiene que condenar, es que es un grupo terrorista, eso de decir, no, estamos en contra de la guerra, no a ver, no es un pleito entre Israel y Palestina por el tema de...

Adela Micha: Reconocimiento.

Xóchitl Gálvez: De reconocimiento de sus países no, no es esto fue un ataque terrorista de un grupo terrorista a población civil de Israel y que Israel tiene derecho a la legítima defensa, Naciones Unidas tiene que entrar, tiene que ver cómo se logra la Paz, pero eso es un segundo proceso que tendríamos que insistir todos, pero no condenarlo me parece lamentable.

Adela Micha: Dice también Hugo Menéndez, que si vas, que si crees que si tu forma de hablar de mal hablar va a cambiar, tus palabras.

Xóchitl Gálvez: A ver, yo en la cámara de senadores no digo una palabra altisonante cuando estoy en tribuna.

Adela Micha: Ok

Xóchitl Gálvez: No, y si voy pues a reunirme con religiosos. ¿Hay, hay algunos mal hablados, por cierto?

Adela Micha: Sí, sí los hay claro, más que una.

Xóchitl Gálvez: el (inaudible)

Adela Micha: O sea por favor, sí, claro, claro.

Xóchitl Gálvez: Y yo creo que lo que tenemos que saber es dónde usar una palabra altisonante si tú dices que hay un chingo de trabajo, pues no estoy ofendiendo a nadie, eh, se también conducirme si voy al CC, digo se dé que hablar.

Adela Micha: Estuviste en Davos, has estado...

Xóchitl Gálvez: O sea, no, no, no soy una salvaje que no sabe su papel de me, pero tampoco voy a ser hipócrita porque pues luego lo que te encuentras es personajes que hablan de una manera en público y de otra manera en privado, entonces, pero sí sé ser prudente. sé que alguien le molesta y soy prudente a medida de mis posibilidades a veces se me salen, pero pues en esencia yo soy esa.



Adela Micha: Pues es que eso es lo que tienes que conservar no, tu esencia.

Xóchitl Gálvez: Yo soy esa.

Adela Micha: Por ejemplo, a mí no me gustó tu respuesta cuando te preguntaron sobre la interrupción del embarazo, no, porque pues negaste toda tu trayectoria.

Xóchitl Gálvez: Yo, yo lo que dije es que en este frente amplio caben todas las visiones, Adela.

Adela Micha: Sí, pero no dijiste...

Xóchitl Gálvez: A ver, a ver...

Adela Micha: O sea, yo puedo entender que tu postura personal si vas a hacer un estadista no puede ser, y no puede prevalecer es lo que la gente quiere, no, pero tú tienes una opinión al respecto.

Xóchitl Gálvez: Yo tengo una opinión al respecto.

Adela Micha: Y no la fijaste tampoco.

Xóchitl Gálvez: A ver, es que está muy cañón, Adela.

Adela Micha: Pues sí.

Xóchitl Gálvez: Está muy cañón, a ver, Verástegui se la pasa diciendo que yo soy una abortista, no, pues él no sabe si yo en mi vida.

Adela Micha: Si has abortado, no.

Xóchitl Gálvez: O sea, porque él se refiere a mí de esa manera, yo soy una mujer creyente, católica tengo una familia, me gusta a mi familia, me gusta mi marido, me gusta como he educado a mis hijos, eduqué a mis hijos en colegios católicos porque ese era mi convicción personal familiar, soy una mujer de libertades que respeta las libertades de las mujeres, pero de eso a que se me condene a decir que yo promuevo tal o cual situación y yo entiendo que un gobernante tiene que tener posturas de inclusión al pensamiento, no es lo que tú piensas en lo personal, no.

Adela Micha: Exacto.

Xóchitl Gálvez: La Corte ha establecido claramente los alcances de esas libertades y ahí no hay discusión, Adela, y yo no soy una mujer que va a ir a atacar esas libertades, eh, pero de repente, los grupos de ultraderecha piensa que por tener yo una postura de libertad, pues entonces yo impulso y qué es lo que yo al final de cuentas creo, Adela que ser mamá en México hoy es muy complicado, que no hay políticas públicas que ayuden a las mujeres en todos los sentidos, aquellas que deciden tener a sus hijos y el marido se va o les deja sola, pues no hay una política de estancias infantiles, no.

Adela Micha: Todas las madres solteras.

Xóchitl Gálvez: A ver, entonces tú, yo digo que al final la decisión la toman las mujeres, yo no soy nadie para juzgar a una u otra mujer, yo soy una mujer de libertades, pero sí, si yo fuera, la ya sabes...

Adela Micha: ¿Ah, no puedes decir?

Xóchitl Gálvez: Haría toda una, no puedo.

Adela Micha: ¿Ah, no puedes decir?

Xóchitl Gálvez: No puedo. Haría toda una serie de políticas públicas, como las he hecho a lo largo de mi vida para fortalecer a las mujeres, creo que ahí está el meollo del asunto, educación, oportunidades de desarrollo económico, desarrollo empresarial que no te paguen menos en tu trabajo y en ese sentido hemos hecho muy poco en nuestro país, hoy las mujeres siguen siendo violentadas.

Adela Micha: Ah, por supuesto y en todos sentidos.

Xóchitl Gálvez: Y entonces yo lo que yo dije y lo vuelvo a decir en este Frente Amplio, pues las visiones distintas caben eso es a lo que yo me refería.

Adela Micha: Es amplio, lo dijiste mal, pero bueno.

Xóchitl Gálvez: Está bien, o sea se entendió mal, a lo mejor no este porque yo te conozco porque eres una liberal, eres una mujer que entiende las condiciones de las mujeres en este país.

Xóchitl Gálvez: Y esa no ha cambiado ni tantito, eh, esa sigo siendo yo y lo único que yo digo hoy a ver, tengo un PRD que conocemos sus posturas de izquierdas, sí, y tengo un PAN que conocemos sus posturas, nos entramos en la polarización o construimos un proyecto en el que todos estemos de acuerdo ese tema ya está resuelto, ya está decidido y no está a debate y no está a discusión.

Adela Micha: Ok.

Xóchitl Gálvez: Que nos une.

Adela Micha: En todo caso, tu postura personal poco importa.

Xóchitl Gálvez: No importa.

Adela Micha: Pues la verdad poco importa

Xóchitl Gálvez: ¿Qué es lo que sí nos puede unir? pues el tema de la seguridad, el tema de la salud, el tema de la educación, el tema de la economía no, pero ellos lo que tratan es de ponerme ante la ultraderecha como el peor personaje y en la izquierda como el peor personaje y yo soy la misma y seré la misma siempre.

Adela Micha: Este asunto de tu tesis.

Xóchitl Gálvez: Que bueno, primero, no hice tesis, yo me titulé con experiencia profesional sí y presente tres casos y esos tres casos están acreditados, que los hice y mucho de lo que dicen que yo me...

Adela Micha: Entonces, cuál fue la pendejada ahí, me apendejé.

Xóchitl Gálvez: No a ver, que por cierto, voy a aclarar que esa que es pendejearla y que es ser pendejo, perdón que hable así.

Adela Micha: Ok.

Xóchitl Gálvez: Pendejearla es que cometes un error y reconozcas que lo cometiste.

Adela Micha: Ok.

Xóchitl Gálvez: Y ser pendejo es que cometas el error una y otra vez y nunca reconozcas que vives en el error.

Adela Micha: Entonces, ¿cuál fue tu error?



Xóchitl Gálvez: Que en la información técnica de los equipos que instalé no puse la fuente del manual técnico, o sea no, es pues un dispositivo que se describe y que dije de había dicho, pues esta definición está en el manual tal, pero la verdad es que los conceptos originales de los edificios inteligentes Adela, pues soy la creadora en México de este concepto y pude acreditar...

Adela Micha: Yo por eso te conocí.

Xóchitl Gálvez: Por eso, por eso y los primeros *papers* que se escribieron sobre el tema los hizo tu servidora se lo acredite la UNAM y estoy esperando que, a diferencia de Claudia, que sí se copió páginas completas de un libro, lo tradujo del inglés al español.

Adela Micha: Claudia dice que son fórmulas.

Xóchitl Gálvez: O sea no, no, hay traducción completa de dos páginas lo mismo son descripciones técnicas, las mías no, este, en fin, creo que la UNAM, a diferencia de ella, o fui, comparecí y voy a aceptar lo que la UNAM diga, y si quieren que haga otro trabajo, pues lo hago ahora sobre energía o lo que me digan, no tengo problema.

Adela Micha: Ok.

Xóchitl Gálvez: Este, conocimiento lo tengo.

Adela Micha: Es decir, no hubo plagio.

Xóchitl Gálvez: Hubo, hubo quizá omisión de poner la fuente.

Adela Micha: La fuente.

Xóchitl Gálvez: O sea, yo no, yo no me plagie tres edificios, Adela, yo desarrollé tres proyectos de manera integral, o sea, dónde está el plagio que no cite la fuente técnica de los equipos que instalé en esos edificios, bueno, creo que es distinto porque yo no estaba presentando un proyecto original de una idea, no, yo estaba o sea porque hay nueve formas de titulación en la UNAM.

Adela Micha: Sí.

Xóchitl Gálvez: Una de ellas es por experiencia profesional.

Adela Micha: Sí, yo también me titulé así, no en la UNAM, pero con experiencia profesional sí.

Xóchitl Gálvez: Bueno, pero es con experiencia laboral.

Adela Micha: y presentas trabajos de tu experiencia profesional.

Xóchitl Gálvez: Exacto, bueno pues otra vez a ella nunca la llamaron, la mandaron llamar.

Adela Micha: Pero sí sabes que te vas a enfrentar a eso los próximos nueve meses.

Xóchitl Gálvez: No me van a encontrar, ni que soy bandida, Adela, porque no lo soy, no me van a encontrar depas, cuentas nada, eh, seguramente vendrán posibles amantes, no sé qué más.

Adela Micha: Ya sácalos de una vez del clóset.

Xóchitl Gálvez: No son como cien.

SUP-REP-840/2024

Adela Micha: Ya ni me acuerdo ni me acuerdo.

Xóchitl Gálvez: Ya ni me acuerdo, no, no es cierto, pero bueno, no sé, digo hoy. Hoy dicen, de iniciativas que hago referencia a que el CONEVAL en los datos de pobreza, o sea, no se ha hecho más de 50 iniciativas y que en tres ya, pero bueno, lo bueno es que le siguen rascando.

Adela Micha: Exacto, pero yo a lo que me refiero es que eso te va a quitar tiempo.

Xóchitl Gálvez: Pero mira la ventaja es que a mí no se me ha caído el metro Adela, a mí no se me cae el Rébsamen, eso está más cañón. ¿Ahí se murieron veintiséis personas por ineptos? ¿26 personas y al día de hoy no hay nadie en la cárcel.

Adela Micha: Pues no, pues no, ahora tú, pues llevabas mano, ibas. En primer lugar, en los perfiles dentro de los perfiles de oposición para la Ciudad de México y tenías serias y reales posibilidades de ganar, no te arrepientes porque tú querías la Ciudad de México, era lo que tú querías, tú querías ser la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ¿Te arrepientes?

Xóchitl Gálvez: No, cuando tomé la decisión, tomé la decisión pensando en el país Adela, pensando en México.

Adela Micha: Ya me vas a decir quién fue este amigo que te animó.

Xóchitl Gálvez: Todavía no.

Adela Micha: “hombre” ¿quien fue?

Xóchitl Gálvez: Pues mira...

Adela Micha: Porque yo ya me lo estoy imaginando.

Xóchitl Gálvez: Al final fueron varios personajes, pero el que sí me cimbró, este, algún día espero tener su autorización para decirlo, el que sí me dijo, o sea, él sí ve una amenaza y te voy a decir real, si sigue la cuatro t se nos va a ir al país al diablo se van a apropiarse de la Corte, van a empezar con su elección de Jueces y Ministros de la Corte y va a llegar mañana, no tengo nada contra un médico veterinario y van a votar como les diga el Presidente o la Presidenta, no, no, o sea, vamos hacia el acabos de la democracia van a acabar apoderándose del INE, el INE va a regresar a la Secretaría de Gobernación, seguramente Bartlett volverá a ser el Secretario, o sea de verdad el panorama es grave y complicado porque ya lo dijo que hay que elegir a los jueces.

Adela Micha: Por voto popular.

Xóchitl Gálvez: O sea por voto popular, de verdad ese es el país que queremos, la misma estrategia de seguridad, entonces no me arrepiento, voy a dar la pelea, voy a dar la pelea Adela, esto no ha empezado, soy una fajadora, me asiste la razón, el país no va bien y no va a ir mejor, tenemos enfrente la mejor oportunidad en la historia de nuestro país, el nearshoring.

Adela Micha: Sí, sí, sí, sí.

Xóchitl Gálvez: Se nos está yendo la mano por ineptos, no tenemos energía estamos a punto de iniciar con apagones no vamos a abrir una nueva planta de generación, le seguimos apostando al petróleo, PEMEX pierde setecientos mil millones a perdido setecientos mil millones refinando petróleo, por eso no hay medicinas, por eso no hay estancias infantiles, por eso no hay escuelas de completo y esa política va a seguir y eso va hundir al país y a los jóvenes, porque en lugar de aprovechar el nearshoring y traer empresas de mente factura, de semiconductores, de inteligencia artificial, de robótica, nos vamos a tener que aguantar, celebrando las



remesas hacia Estados Unidos hacia México como un logro del Gobierno, porque más mexicanos están queriendo cruzar Estados Unidos, ¿por qué se van a Estados Unidos?

Adela Micha: No, no, no y ese no es un logro del Gobierno es una tristeza que tenga que seguir.

Xóchitl Gálvez: ¿Por qué se van Adela? porque no hay oportunidades en el país y la gente lo sabe, entonces es como un despertar de todos y bueno, hay cuarenta por ciento de mexicanos que creen que no estamos bien, pues para eso son las campañas para, o sea, de verdad el problema también es un poco ustedes los periodistas, Adela.

Adela Micha: ¿Por qué?

Xóchitl Gálvez: Pues por qué ustedes quieren, eh, las cosas sigan siendo como las han conocido siempre, yo no soy un personaje igual, yo no voy a ir a ver de dónde saco dinero malo para una campaña con tal de estar en todos los espectaculares, con tal de tener mítines de veinte mil personas, pues por eso tenía yo que ponerme con los partidos, porque los que tienen dinero son los partidos, entonces no me pidan que me aleje de los partidos y de repente no, es que está muy pegada a los partidos, bueno, por Dios, ¿qué hacemos? yo soy una candidata ciudadana que los ciudadanos lograron que los partidos se abrieran, bueno, pues ya lo logramos, ahora tenemos que sumarnos partidos y sociedad civil, pero de repente no me quieren ver con un dirigente partidista y luego, pues no quieren que tenga eventos, pues quien me los puede organizar solo los partidos. Los ciudadanos se pueden organizar algunos y me los organizaron, pero no...

Adela Micha: No alcanza.

Xóchitl Gálvez: No alcanza, entonces está muy cañón, o sea ustedes mismos. Y te voy a mandar a hacer una, una, este, y si algo inteligencia artificial te lo voy a mandar para que lo pongas sobre esta reflexión, que te estoy haciendo ¿qué que si tengo chueco los dientes?, qué si me muerdo las uñas, qué, si, O sea "puta", esa soy yo, yo no tuve para un ortodoncista, no lo tuve, no, o sea, en mi pueblo no existía.

Adela Micha: Además, ya no quieres arreglártelos.

Xóchitl Gálvez: Me los arreglo, va a decir, no pues y ahora quiere, pues no, ya no me los arreglé, no me los arreglé, eh, ¿qué si estoy, gorda qué si estoy? o sea, esa soy yo, yo soy un personaje distinto o me quieren así, o no me quieren, pero pues no me voy a mandar hacer una lipo ahorita, verdad.

Adela Micha: Pues no, además, te gusta comer.

Xóchitl Gálvez: Pues me encanta, ahorita sí le estoy bajando, porque pues voy a tener que aguantar.

Adela Micha: Este, hay que estar fuerte.

Xóchitl Gálvez: Hay que estar fuerte, pero pues.

Adela Micha: Ahora ejercicio eres sana, ejercicio haces, bueno...

Xóchitl Gálvez: Bueno, hacía mucha más bicicleta que ahora, mi hijo me lo dijo, tienes que traerte una caminadora para que antes de que te vayas, por lo menos la bicicleta le metía entonces, pero sí son el ochenta por ciento de las mexicanas como yo la verdad.

Adela Micha: O más, sí, sí.

Xóchitl Gálvez: La verdad, o sea somos gente normal, entonces, pues eso es lo que tienen enfrente, pero vaya que le chambeo, vaya, que tengo ideas innovadoras, vaya, que conmigo le vamos a apostar, pues a un montón de temas, a la educación, a la salud, al empleo, yo sí quiero que esas mujeres que hoy venden tamales, sus hijos salgan adelante, yo sí quiero, yo sí, yo sí soy aspiracionista, por eso me encantó la Premio Nobel de Economía, porque es una vieja aspiracionista que quiere que a las mujeres nos vaya bien, **yo no estoy en la mediocridad de la Cuatro T**, de que pues es un delito aspirar a tener más de un par de zapatos, entonces denme chance, denme chance de seguir desarrollando las ideas, no se desesperen, esto todavía no empieza, este, **Sheinbaum quiere ganar sin competir, no se le va a hacer, vas a tener que competir y va a tener que venir a debatir conmigo.**

Adela Micha: Yo quiero ver los debates también.

Xóchitl Gálvez: Bueno pues órale.

Adela Micha: Este ahora tú te traes, sé que te tienes que ir, un par de preguntas más, pues Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota, que son otra vez los mismos personajes que tú dices que trae Claudia, pero son los mismos ¿por qué?

Xóchitl Gálvez: Bueno porque pues que son senadoras, son diputadas.

Adela Micha: Tienen experiencia, ¿qué?

Xóchitl Gálvez: Las dos tienen experiencia en la campaña presidencial.

Adela Micha: Por eso te lo pregunto.

Xóchitl Gálvez: Sí, claro, este, y uno aprende de las experiencias también.

Adela Micha: Hay que oír.

Xóchitl Gálvez: Hay, hay, hay que escuchar, pero también escucho a muchos expertos en energía que ni siquiera están en la campaña porque pues obviamente ellos tienen su trabajo, escucho a expertos en temas de agua, expertos en temas del campo, eh, que están en la sociedad civil, o sea, es que la política profesional Adela, pues no todo el mundo tiene dinero para para poderse dedicar a esto, la gente trabaja.

Adela Micha: Pues sí la gente trabaja.

Xóchitl Gálvez: A mí, a mí, gracias a dios que tengo una hija que pues le chinga, aunque digan que no, pero sí, o sea, esa sí trabaja, está en la empresa, o sea, a ver ¿por qué el Presidente se publica mi empresa? pues porque no me encuentran corruptelas porque no tengo corruptelas, Adela, no las tengo y lo saben tengo una empresa que hace contratos, pues sí pues, a huevo.

Adela Micha: Y hace, hizo contratos con el Gobierno.

Xóchitl Gálvez: A ver, con este tengo tres contratos, nada del otro mundo.

Adela Micha: No, no en administraciones pasadas, cuando eras la delegada, alcaldesa de Miguel Hidalgo.

Xóchitl Gálvez: A ver yo no hice contrato.

Adela Micha: No se te acusó.

Xóchitl Gálvez: A ver, a ver, no, no hay, no hay contratos con la Miguel Hidalgo, por supuesto que no va a haber, que mis clientes.

Adela Micha: Con empresas, con desarrolladores.

Xóchitl Gálvez: Que son mis clientes hace treinta años Adela, pero a mí no me pudieron decir que autorice pisos de más como este edificio que autorizó Romo.

Adela Micha: O sea, estoy de ilegal o cómo.

Xóchitl Gálvez: Pues no sé si ya ganaron al final porque yo los tuve clausurados, pero aquí hicieron dos pisos de más Adela, además, aquí dónde estás

Adela Micha: Yo estoy en el segundo, perdón el tercero.

Xóchitl Gálvez: Todo eso lo peleé, pero a mí no me pudieron decir que yo autorice pisos de más, a estos tres clientes que yo tengo la verdad.

Adela Micha: Pero los obligaste a contratar.

Xóchitl Gálvez: Como los voy a obligar y son mis clientes de hace treinta años, me contratan por fregona, hace treinta años que me contratan.

2. Entrevista del 10 de octubre en el programa “López Dóriga Digital”



Contenido de la entrevista

Xóchitl Gálvez: Me escape un ratito para poder estar contigo, para poder estar contigo.

Joaquín López Dóriga: Gracias, gracias, saben en que llegó Xóchitl Gálvez debía mostrar.

Xóchitl Gálvez: Pero ¿quién me echó de cabeza Joaquín?

Joaquín López Dóriga: Sí, no es que, y además ahí la dejaste.

Xóchitl Gálvez: Pues es que le dije al chavo, se la encargo porque la cita era a las doce en punto, estábamos al cinco para las dos, cruzando periférico y Masaryk, y me dijo el chofer marca quince minutos, porque hay que darle toda la vuelta para bajar por palmas y le dije, sabe que bájeme mi bici, la bajé y como la traigo en la camioneta para estas emergencias, pues ya llegué en cinco minutos, así crucé rapidísimo en cinco minutos y llegué a tiempo Joaquín porque puse el tiempo en radio, es muy valioso.

Joaquín López Dóriga: No, la vida, la vida, a ver Xóchitl, vienes de un ya sé que no me vas a decir que no son campañas, pero sí son y que no son precandidatos, pero sí son, en fin, ya aclarado esto vienes de una mala etapa de campaña, ¿qué pasó?

SUP-REP-840/2024

Xóchitl Gálvez: Primero decirte que no hay campaña.

Joaquín López Dóriga: sí, bueno, miren, miren, miren, lo que dejó ahí.

Xóchitl Gálvez: Le pedí al poli que me la pusiera al lado.

Joaquín López Dóriga: Sí, porque no tenía a quien dejársela sola.

Xóchitl Gálvez: No tenía de que a quien dejársela, sí tienes razón

Joaquín López Dóriga: Oye que todavía no tienes el esquema de seguridad del que hablaste con el secretario de la Defensa.

Xóchitl Gálvez: Lo que quedamos es que va a ser para los estados, Joaquín, o sea, en la Ciudad traigo la camioneta blindada, creo que es suficiente, no me veo con escoltas, con gente armada atrás de mí, no, no me veo ya el traer la camioneta blindada, creo que es suficiente y en los Estados, pues sí, seguramente los niveles de violencia que estamos viendo en los estados lo ameritan, pero sería cuando salga fuera de la ciudad y si ellos creen y eso quedamos en discutirlo, que hay algún riesgo en la Ciudad de México me lo van a decir.

Joaquín López Dóriga: Bien, sí, porque está cañón blindar una bicicleta no.

Xóchitl Gálvez: Pero muy cañón, no hay manera.

Joaquín López Dóriga: Bueno a ver Xóchitl, han sido dos semanas que yo he tachado como de malas, sí, porque como que se perdió, se perdió Xóchitl Gálvez o se perdió la campaña o perdimos el contacto ¿qué pasó?

Xóchitl Gálvez: **A ver yo finalmente soy una mujer diferente y lo van a ver en la gran campaña que voy a hacer, necesitábamos hacer planeación y necesitábamos hacer estrategia y para hacer planeación y estrategia, hay que levantar, hay que correr encuestas, hay que saber qué está pasando, qué está pensando la gente, hay que hacer un gran diagnóstico,** una buena parte de la tenía José Ángel Gurría, ya de lo que estaba pasando en nuestro país, indicadores pero sobre todo, que está pensando la gente, porque hay un Presidente con tanta popularidad a pesar de que hay pésimos resultados en seguridad y cuando ves los números, pues sí, sale, sí sale que la seguridad está mal, sí sale que la salud está mal, sí sale su preocupación por el campo, por la sequía y pues **en mi caso te tengo que confesar que este fin de semana tuvimos una encerrona, ya, los tres partidos para ver lo que viene, lo que viene es una precampaña y esa precampaña iba a empezar el cinco de noviembre este estábamos, o sea, con toda la velocidad, porque tenía que grabar spots, porque ahí es donde yo ya voy a tener aire, el tema es que a mí el cincuenta por ciento de la gente no me conoce, o sea, por eso no hay que irse con las fintas de las encuestas porque pues la señora tiene desde que llegó, sabíamos que iba a ir a la del dedazo del Presidente y en mi caso pues no, crecí mucho o sea, esos tres meses me ayudaron, crecí, di la pelea gané, pues la interna, estoy posicionada bien adentro de los partidos, pero ahora necesito crecer en todo el país, entonces para eso, pues tenemos que diseñar cómo me van a conocer, cuál va a ser la estrategia y pues pensando que esta semana tenemos que estar grabando spots ya para entregarlos al INE, la semana que entra decide el INE posponer la entrada de las precampañas hasta el veinte o veinticinco de noviembre.**

Joaquín López Dóriga: Como era originalmente.

Xóchitl Gálvez: Como era originalmente.

Joaquín López Dóriga: Tercera semana.



Xóchitl Gálvez: Exactamente entonces, nos dio un poco de aire, pero sí tuvimos que decir, a ver, está bien, venimos de un proceso muy exitoso, por eso ya terminó, ahora hay que preparar y a lo mejor, a diferencia de los políticos, y por eso el país está como está yo sí soy una mujer que hace, planeó que hace estrategia y que sobre todo hace integración de equipo estuvimos en el centro Carsolio el fin de semana trabajando nosotros, junto con el PAN, PRI, PRD, una gran actitud, ya Santiago Creel totalmente integrado ya las principales cabezas de la campaña, asumiendo sus responsabilidades, estableciendo la agenda de los próximos a partir del jueves estaré ya otra vez, saliendo fuera de la Ciudad de México, pero ya hay estrategia, voy a grabar, seguramente en la siguiente semana los spots que ya no grabé esta semana porque ya no hubo la prisa que traíamos y pues vamos a hacer una gran campaña, Joaquín vamos a hacer una campaña fuerte, sólida, ya logramos un acuerdo con los partidos y con los ciudadanos, porque de repente los ciudadanos no me querían ver con los partidos, pero cómo te sientas con el PRI, que barbaridad, que tú eres una candidata ciudadana y de repente, si me sentaba con los ciudadanos la dejaron sola los partidos.

Joaquín López Dóriga: Es que además no te pueden estar presionando con eso estos llamados ciudadanos, sí, como si los demás no lo fuéramos porque si no te postula un partido, no puede ser candidata, "hombre" y qué no lo saben.

Xóchitl Gálvez: Pues es que es, qué es eso, a la gente le sigue costando trabajo y hay quien dice por qué se aliaron con el PRI, por qué se aliaron con los del PAN **lo que te quiero decir es que yo me siento muy cómoda con los tres partidos, hay cosas de cada partido con las que yo me identifico, que tratar de denostar al PRI yo la verdad no me la voy a comprar porque el Gobierno lo que tenía que hacer lo hubiera hecho en no, no, no tiene pruebas contra personajes que de repente quieren atacar y ahí sí tienen a Manuel Bartlett y se acaba de ir Carlos Marín, del PRI a MORENA y ahí no dice nada.**

Joaquín López Dóriga: Juan Carlos Marino, no, Carlos Marín no.

Xóchitl Gálvez: Este sí, el Senador Marín, perdón este ah, de Yucatán y el clavadista, en fin, entonces, morena está tras cazar priístas que tanto dice que no quiere, **entonces yo estoy contenta de estar con el PRI, estoy contenta de estar con el PAN, estoy contenta, está con el PRD, ya establecimos qué le toca hacer a cada uno de los partidos,** mira si el PRI va pues sus veinte puntos que tiene el PAN por sus veintiún puntos, el PRD por sus tres puntos somos cuarenta y cuatro puntos que fue la encuesta que dio a conocer que Ciro más o menos esta semana, eso es lo real, eso es lo que traemos arriba de cuarenta puntos, ¿qué tengo que hacer yo con este millón de firmas? Porque sí, es cierto, sí, obtuve un millón de firmas de ciudadanos, **tengo que hacer una estrategia para que ese millón de personas que firmaron por mí se activen, se activen, salgan a la calle, convenzan a indecisos, a esos que odian la política que nunca han participado, como, pues con información real, con voto informado, digo hoy, todavía no puedo hablar de voto, perdón este para que la gente, pues diga a ver, está bien, tienes tu pensión, esa ya la Senadora como Senadora dijo que fue un cuento del Presidente que, que no se va a quitar, de hecho, Joaquín, hemos hecho análisis de que podemos, con el prácticamente los mismos recursos y quitando los gastos superfluos de este Gobierno, entregar la pensión desde los sesenta años, ah, eso está bien porque hay gente que a los sesenta ya no tiene trabajo Joaquín, y eso hay que reconocerlo e inclusive desde los cincuenta, entonces eso lo estamos haciendo como Senadora, como Diputados vamos a presentar el martes una estrategia alterna de presupuesto y demostrarle al Gobierno que está gastando mal los recursos de los mexicanos, por otro lado, que la gente le quede claro ese tema, difundir el mensaje, porque el Gobierno es, es lo que trae la amenaza, si aunque no tengas medicinas, pero pues por lo menos yo te doy esto, y en ese sentido pues ciudadanos y los tres partidos tenemos que lograr esta hazaña, obviamente Claudia, la señora Sheinbaum, ella no quiere competir, ella no le gusta competir, ella lo que quisiera es que como ya le dieron el bastón de mando, pues ya le den este la banda presidencial, pero esa no esa se obtiene yendo a un proceso**

democrático porque nuestro país hay democracia, yo la quiero ver cara a cara, yo quiero estar en los debates. Mira la postura ahorita que tuvo de tibieza, de no condenar los actos terroristas de Hamás, sabiendo que es un acto terrorista ¿por qué? pues primero retwitteado lo de la Cancillería que es una posición correcta, condena el terrorismo de Hamás y además, reconoce la legítima defensa de Israel, eso es lo que la Cancillería hace y después, cuando el Presidente reenvía y dice y tiene una postura tibia, pues ella tiene una postura tibia, entonces yo sí creo que hay un contraste de personalidades, yo sí tengo una postura clara en materia internacional, no nos podemos relacionar con gobiernos autoritarios como el de Cuba, como sí con los pueblos, eso es otra cosa, pero con los gobiernos no los podemos invitar a desfilas de Venezuela, de Nicaragua, este Ortega, que salió más autoritario que que Somoza, de quitarle a los jesuitas sus escuelas, de quitarle a esta escritora su casa, en fin, en ese sentido, pues los mexicanos van a ir viendo que aquí hay una mujer que tiene criterio y decisión propia y que tiene sus valores y sus principios bien claros.

Joaquín López Dóriga: Es que tú tienes entre las ventajas que tienes sociales que, que estás en la oposición, yo a lo largo de los años me ha quedado muy Claro que es mucho mejor ser candidato de oposición que candidato oficial los candidatos oficiales se tienen que constreñir que limitar a lo que diga el presidente de la República en turno y a sus programas desde la oposición puedes hacer y decir lo que quieras, Xóchitl.

Xóchitl Gálvez: Pues sí, pero también pues entonces imagínate vamos a seguir con la misma estrategia de seguridad, con esa tibieza que hoy el Presidente ha tenido de condenar el terrorismo en Israel vamos a seguir con esa tibieza, me acuerdo una declaración del Presidente que estaban peleándose dos bandos en un pueblo y que decidió no meterse, que le pidió a la Guardia Nacional que no entrarán, dejen que se maten, pues no, la postura del Gobierno es una postura de autoridad, de defender la vida de los mexicanos, hoy estuvo la familia LeBaron en el Senado, se cumplen cuatro años de esa masacre de los niños, de las tres mujeres, o sea, no nos podemos acostumbrar a Joaquín, a esa tragedia y si tiene que haber una postura de la que quiere de alguna manera encabezar el ejecutivo en este país, o sea, no nos puede venir a decir a los mexicanos que todo está bien, que la seguridad está bien, que la salud está bien, o sea, por eso yo la quiero tener de frente, yo la quiero tener de candidata para confrontarla con los resultados, porque si ella se atreve a decir que va a continuar con la estrategia de seguridad, pues yo le pregunto a los mexicanos, están dispuestos a aguantar otros seis años con pues vamos a llegar a los ciento ochenta mil o ciento noventa mil personas asesinadas Joaquín, es terrible lo que estamos viviendo.

Joaquín López Dóriga: A ver para mí lo no puedo entender la democracia sin los debates, pero los debates siempre han sido de quien los necesita, no, quien está aparentemente arriba y sobre todo cuando se trata de candidatos oficiales, pues rehúyen el debate.

Xóchitl Gálvez: Bueno, pues entonces pues yo quisiera diez debates que pudiéramos hablar aquí en tu programa cara a cara pues del tema de la salud, digo ayer tuviste a Gatell.

Joaquín López Dóriga: No, yo no, no, estuvo con Ciro.

Xóchitl Gálvez: Ah, sí cierto, si lo vi aquí.

Joaquín López Dóriga: No, no, aquí no viene.

Xóchitl Gálvez: No pues te tiene miedo, pero, por ejemplo, o sea, **pues verla aquí cara a cara y poder hablar de los temas que les interesan a los mexicanos**, ¿cómo vamos a resolver los problemas? ¿Cómo le vamos a hacer para entrarle al tema de salud? Joaquín, de verdad el tema económico, el tema de energía te voy a dar un dato, Joaquín que te debería de preocupar, supuestamente en México



tenemos ochenta y siete gigas de energía instalados, pues sí, nomás que tenemos un plantas poco eficientes a un sesenta y cinco por ciento y en la realidad pues traemos cincuenta y seis gigas reales o cincuenta y siete dependiendo y el verano pasado llegamos a cincuenta y tres de demanda, o sea, ya no puede crecer, la industria está pasando en frente, el nearshoring podrían venirse un montón de empresas, generar esos empleos que los mexicanos desean, que además son empleos relacionados, ah, los semiconductores, a la robótica, la inteligencia artificial, a los medicamentos, a todo el tema de electro movilidad, que son empleos bien pagados y no pueden venir esas empresas que se están relocalizando de China o de Asia y se están yendo a Vietnam, se están yendo a Colombia, se están yendo a Brasil porque México no les da ni certeza jurídica, seguridad y sobre todo energía, entonces esos son los temas que **yo quiero plantearle a Sheinbaum para que podamos realmente contrastada porque con ellos, el país va a seguir en la crisis en la que está de no crecimiento, en la crisis de tener energía cara**, pregúntale a la gente de Sonora a cómo está pagando la energía carísima y creo que eso es los problemas que tenemos que resolver en el país.

Joaquín López Dóriga: A ver, hay de número uno inseguridad y violencia.

Xóchitl Gálvez: Es el uno.

Joaquín López Dóriga: Con el uno pongo políticas públicas de salud, con el uno pongo educación y agrego ahora el tema migratorio.

Xóchitl Gálvez: Es tremendo Joaquín, el tema migratorio no solo no debemos de celebrar las remesas que mandan los migrantes o sea envían sesenta mil millones de dólares el doble de lo que el gobierno da en programas sociales, entonces y todavía esos migrantes o esos mexicanos en el exterior, yo, yo digo que en México es un país con ciento setenta mexicanos divididos por un río hay cuarenta millones del otro lado unos que nacieron en México, otros que son hijos o nietos de padres mexicanos, pero que siguen mandando dinero a México, sabes que ni siquiera pueden sacar un acta de nacimiento en sus consulados a tiempo, sabes que conseguir su credencial de elector es una, una batalla tremenda batalla tremenda para ellos y que cualquier trámite son tratados de verdad, de verdad, de manera.

Pues mal, en los Consulados **yo estuve en los campos de fresas, ahora en Los Ángeles también me, me, me desaparece un par de días para ir a hablar con estas mujeres, pues mientras Sheinbaum se anunciaba en Broadway, digo en esta pantalla gigante, yo hablaba con estas mujeres y me cuentan su tragedia, su tragedia de estar indocumentadas, su tragedia de vivir con miedo y pues se fueron porque no hay oportunidades en México**, entonces basta de celebrar las remesas es una vergüenza y por eso yo, yo sí creo que con el nearshoring podemos crear los empleos que México necesita, e inclusive Joaquín, México le está faltando mano de obra, es, es, es...

Joaquín López Dóriga: Sí me lo acaban de comentar en Cancún que iban a hacer no sé qué obra, pero pues no hay mano de obra porque la a jalado todo el tren Maya.

Xóchitl Gálvez: Exacto, entonces nos está faltando mano de obra.

Joaquín López Dóriga: Y digo que bueno, que haya empleo.

Xóchitl Gálvez: Y me dicen que los haitianos que logran su regularización o estar de manera formal en el país son una buena obra, una buena mano de obra, entonces nosotros yo sé que esto no gusta mucho, pero hay trabajos en los que ciertas industrias no están encontrando mano de obra, entonces no debemos de tratar mal a las personas que pasan por México, deberíamos de hacer acuerdos con Estados Unidos para que estos refugios temporales que atiende la sociedad civil reciban recursos de Estados Unidos, porque finalmente les estamos dando el servicio malamente, pero así lo hizo el presidente de que esos mexicanos permanezcan en

SUP-REP-840/2024

esos esos migrantes, permanezcan en México, pero sin recursos, entonces, van al baño donde pueden, duermen donde pueden, comen donde pueden y ya es un drama en Ciudad Juárez y es un drama en Tijuana y es un drama en toda la frontera, Joaquín.

Joaquín López Dóriga: Déjenme ir aún anuncio por fin déjenme ir a un anuncio y le voy a preguntar a Xóchitl Gálvez, con quién va a gobernar ¿por qué? porque me parece que para la decisión del dos de junio ya no alcanza una candidatura para decidir a la gente, queremos saber con quién va a llegar, continuamos. Hoy faltan siete meses y veinte días para las elecciones del dos de junio.

Perdón siete meses y veintiún días porque el año que viene es bisiesto. Si tienes ya algunas ideas de con quién vas a gobernar o no, te has sentado todavía a ver eso.

Xóchitl Gálvez: A ver, mira uno, va viendo en la, pues en esta etapa a las personas de los partidos hay gente valiosa, pero también hay gente valiosa, externa, entonces yo creo que tiene que hacer un *mix* entre especialistas, el tema de energía, pues difícilmente encuentras un súper experto, pero tiene que ser un gran experto en el tema energético, no nos podemos equivocar en materia de energía, de entrada tiene que ser un ingeniero o un ingeniera, el tema de PEMEX no puedes poner a un personaje político, a un personaje que no le entienda como el actual que está no veterinario, que es este...

Joaquín López Dóriga: Agrónomo.

Xóchitl Gálvez: Agrónomo, el, el que está, que fue a comparecer ayer a la Cámara de Diputados, que dice que PEMEX está muy bien cuando estamos perdiendo uno punto cinco billones de pesos ya venía mal, no, no digo que este Gobierno es el responsable, pero había una ruta para empezar a sanear a PEMEX y hoy las malas decisiones, el sobre costo en dos bocas, porque eso hay que decirlo Nhale se va sin refinar un solo litro de gasolina y hay por ahí un guardadito de ciento setenta millones en CNF que no nos han dicho para qué es, pero si se supone que está acabada, ya está inaugurada hace un año, pues a dónde van a meter ese dinero.

Entonces necesitamos gente experta y esos espacios tiene que ser gente realmente capaz, si la hay en los partidos que bueno, si no hay que traerla de donde estén, los mejores, son PEMEX, CF, Comisión Nacional del Agua, la SCT o sea tiene que volverse a hacer cargo la SCT de sus responsabilidades que están en la Ley de darle mantenimiento a los caminos rurales, de construir carreteras y hay otros espacios donde yo sí creo que tenemos gente muy experta, obviamente, eh, en el PAN hay gente, exgobernadores de mucha capacidad en el PRI, los mismos que participaron en el Frente amplio que yo te puedo decir, Miguel Ángel Mancera, es un gran, gran abogado, Enrique de la Madrid en todo mi reconocimiento en su capacidad, en su honorabilidad, Ildefonso me ha estado acompañando bastante, tanto en el exterior, y también lo veo con un perfil muy amplio, tengo pendiente de ver a Beatriz ya para que me entregue un planteamiento de políticas públicas que también me parece una mujer e impecable, y entonces pues...

Joaquín López Dóriga: El doctor Frenk, quizá.

Xóchitl Gálvez: El doctor Frenk, me está de alguna manera dando ideas, porque él no puede ayudar a ver porque está en la Universidad de Miami, pero su equipo me ha presentado un documento muy, muy valioso para recuperar el tema de salud, entonces estamos construyendo el equipo, vamos a ir a foros y ahí tú vas mirando gente que finalmente no la traes en el radar, pero cuando la escuchas pues es gente brillante entonces seguramente en tres meses tendré una claridad de decirte, pues ya tengo un primer círculo que lo veo super sólido, pero no vamos a gobernar con gente improvisada aquí este lema de noventa por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad no va a ser cien por ciento de capacidad técnica, cien por ciento de honradez, pero también que sea gente que le guste trabajar.



Joaquín López Dóriga: Dime, entonces te lo planteé de otro modo, antes de las elecciones del dos de junio nos darás a conocer con quién piensas gobernar de ganar las elecciones.

Xóchitl Gálvez: Lo tengo que platicar con los partidos, pero me gustaría hacerlo, me gustaría, los van a ir viendo porque van a ir acompañándome en este proceso pero seguramente buena parte de este equipo que me acompañe a lograr esta gran victoria, porque eso, eso va a ser, les vamos a arrebatarse, pues de la nada, porque ellos no se la esperaban, ellos estaban muy cómodos sentados en su zona de confort, esperando a que diera la fecha de la elección, eh, van a ir viendo a buena parte de estos, de estos ciudadanos que, que me van a acompañar.

Joaquín López Dóriga: Dime no tienes duda de ganar, por lo que estoy derivando de lo que dices porque yo veo las encuestas que publican en una perdías, creo que, por ochenta por ciento, no.

Xóchitl Gálvez: En uno por cincuenta la siguiente fue por treinta, luego vi una media semana por catorce y ahora salió ayer una en diez, no es importante ahorita el resultado de las encuestas, faltan siete meses con veintiuno días para ser precisos mira cuando competí aquí en Miguel Hidalgo empecé en veinticinco puntos atrás ya que acabe ganando por cinco puntos entonces y fueron cuatro semanas de campaña, no es Miguel Hidalgo, esto es más complejo, pero también tengo más herramientas, tengo un va, va a haber una gran, gran, gran campaña, eh, y sobre todo, pues para ella es la presión, porque ella, pues de cincuenta ya redujo a diez puntos entonces imagínate hace quince días amaneces a cincuenta y ayer te enteras que solo estás a diez, pues qué está haciendo mal ella, o sea ella, va a tener que hacer un esfuerzo primero ella tiene mucho dinero, demasiados millones y aquí los mexicanos tienen que darse cuenta, porque nada más quién pintó los miles de bardas, quién puso los cientos de espectaculares en todo el país, quién pagó los cientos de camiones que vimos por todas las ciudades, porque estaban los camiones con su imagen agarrada de la mano de del Presidente, y eso lo está pagando a alguien, y eso hay que saberlo, **quieren los mexicanos el viejo estilo de campañas a billetezcos, o quieren los mexicanos una mujer que les ponga soluciones concretas y claras** yo estoy segura que cuando las madres de familia me escuchen y que escuchen el cómo vamos a plantear que sus hijos aprendan un idioma, que sus hijos tengan una educación que les permita conseguir un empleo competitivo, se les va a antojar ellas, no ven que sus hijos estén solo esperando una beca, una pensión, ellas miran que esos jóvenes puedan desarrollar sus sueños de María López, que es la mexicana que conocí en el campo agrícola de fresas, tiene tres hijos universitarios y me lo dijo con un orgullo y trabaja recogiendo fresas todos los días se parte el lomo para que sus hijos fueran a la universidad Entonces, cuando una mujer me escuche, que lo que yo le estoy planteando es algo distinto a lo que le han planteado esta Premio Nobel de Economía ¿qué plantea? plantea la aspiracionismo, Joaquín en su libro lo que nos plantea es que las mujeres tengan estancias infantiles que puedan tener el mismo salario que los hombres, que tengan educación y certificación en competencias laborales que les permitan conseguir un empleo para qué le plantea esto a las mujeres pues para que se integren al mercado laboral para que puedan desarrollar sus sueños, al igual que cualquier hombre, y de eso, pues es lo que yo quiero, yo, yo por eso, cuando fui delegada en la Miguel Hidalgo, Certificamos a seis mil mujeres en competencias laborales.

Joaquín López Dóriga: Oye Xóchitl, hablabas en su momento que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes recupere todas sus facultades, no.

Xóchitl Gálvez: Sí,

Joaquín López Dóriga: En esto incluyes, por ejemplo, los aeropuertos que tiene la marina y el ejército incluyes el tren maya que va a ser del ejército, incluye los puertos que están a cargo de la marina o cómo, cómo como tratarías esto.

Xóchitl Gálvez: Mira, yo tuve una entrevista con el General Secretario y él conoce mi postura de haber votado en contra de la militarización del país, porque no lo oculté yo, públicamente estoy en contra de que el país se militarice, soy hermana de un General y conozco bastantes personas del ejército y para ellos también ha sido un trabajo extenuante, no tienen descansos, les han quitado algunas prestaciones que tenían, tienen que trabajar horas extras, pues imagínate los que estén en el tren maya, pues lo tienen que sacar y aquí no duermen, no descansan y en algunas ocasiones no es su expertis, me dirán misa, pero el AIFA por ejemplo para instalar las bodegas de aduanas tuvo muchos problemas en materia de energía y en materia de resistencia de los suelos, porque no es el expertis de los militares hacer aeropuertos hacen lo posible le echan ganas, yo, yo no dudo de eso, pero pues hay cosas que no funcionan como deben de funcionar entonces la gran queja que tengo de los empresarios que me he sentado con lo mismo la que recoger fresas.

Joaquín López Dóriga: Y dejaste plantados a los de....

Xóchitl Gálvez: Ahorita, Ahorita te cuento porque no estuvo así, pero ahorita te cuento, es la gran queja que por cierto, como con ellos mañana este con la CONCAMIN, como mañana, la gran queja de los empresarios es que las aduanas no ha cambiado la corrupción que la corrupción está peor que nunca, entonces este mito de que meter a la marina, que meter al ejército y eso te lo dicen los empresarios en corto eh, obviamente hay extorsiones, lo denuncian con la Guardia Nacional, le dicen mejor pague no mejor pague o se lo dicen a la policía estatal, pague, no se mete en problemas, pague en entonces eh, si yo te dijera si lo que yo recibiera es sabe qué Senadora hoy los puertos están mejor que nunca, hay eficiencia, hay eficacia, hay honradez, dices, pues órale funcionó, no, no, no es lo que dice lo que ellos dicen es que la corrupción no ha cambiado a mí me parece que el ejército tiene una función muy específica y lo estamos distraendo, que es la seguridad nacional y tenemos que enfocar al ejército a hacer su chamba, porque mira el problema que yo veo es que este fracaso se lo endosan al ejército y no es justo porque este fracaso de la seguridad tiene que ver con policías municipales, policías estatales y Guardia Nacional, entonces creo que el ejército tiene que tener sus funciones, que están establecidas en la Constitución y que le hemos cargado la mano en exceso y como buenos militares lo aceptan, pero no está fácil que te pongan a hacer cosas para las que no tienes el expertis.

Joaquín López Dóriga: Por ejemplo, le regresarías a comunicaciones y transportes algunas de las facultades de comunicaciones y transportes que insisto se pasaron por ejemplo la marina

Xóchitl Gálvez: Sí, yo creo que sí, pues sí supervisaría el tema de la corrupción, o sea, sí sería sensible, porque casi todo se ha justificado por la corrupción, se pasó con el seguro popular que había corrupción, se desapareció por hoy, no hay nada.

No entonces, si creo que usar el argumento de la corrupción ha sido interesante, pero no necesariamente ha resuelto los problemas, las facultades están en la ley.

Hoy hay muchas facultades que tiene la SCT, la Comisión Nacional del Agua, o sea, le diste a FONATUR (inaudible) ni siquiera se lo diste al ejército, le diste a FONATUR la posibilidad de construir un tren, no te has preguntado Joaquín por qué pasó el tren de ciento veinte mil millones de dólares, a quinientos mil millones de dólares.

Joaquín López Dóriga: Contéstame después del anuncio. Continuamos Xóchitl Gálvez, estamos ante un relanzamiento de estrategia de campaña, un relanzamiento político.

Xóchitl Gálvez: Pues mira, estamos ya ante el lanzamiento de esta primera etapa que seguir recorriendo el país, porque pues obviamente el INE nunca paró a Sheinbaum, y pues yo tengo que hacer lo mismo, igual que el proceso anterior, entonces voy a seguir recorriendo el país, voy a cerrar mi trabajo como senadora, obviamente ya para poderme ir de lleno a lo que va a ser la precampaña y en la



precampaña, yo ya no soy senadora, me separo completamente del Senado, este entonces sí estamos viendo ya, pues el ir a conquistar corazones mientras ellos gastan millones, yo voy a conquistar corazones, mientras ellos pues tienen todo el aparato del Estado, pues yo voy a dar la pelea, acabo de ver Rocky cuatro, Joaquín, y lo vi adrede porque así va a estar, o sea van a pegar, pero yo voy a resistir y voy a acabar triunfando.

Joaquín López Dóriga: Gracias, Xóchitl, nada más son en lo del tren maya, son quinientos mil millones de pesos.

Xóchitl Gálvez: quinientos mil millones de pesos.

Joaquín López Dóriga: Sí, sí, sí.

Xóchitl Gálvez: Eran ciento veinte mil millones de pesos originalmente, y pues es una locura.

Joaquín López Dóriga: Gracias Xóchitl.

Xóchitl Gálvez: Gracias.

3. Entrevista del 10 de octubre en el programa “El Rapidín”



Contenido de la entrevista

Tere Vale: Bueno, pues el día de hoy estamos muy contentos, lo logramos, tenemos aquí en vivo y en directo, Jaime Guerrero y su servidora Tere Vale, a la mismísima Xóchitl Gálvez en vivo y a todo color bueno, Xóchitl cuántas vueltas ha dado la vida desde que Jaime y yo te entrevistamos, fíjate, no te vas a acordar por todo lo que has vivido, pero te entrevistamos al otro día o el mero día que fuiste a Palacio Nacional y no te dejaron entrar, y nos dijiste, “pues estoy pensando, pero qué vas a hacer Xóchitl, te vas a lanzar a la Presidencia y dijiste pues no sé, fíjate que todavía estoy decidiéndolo”, ¿cuánto hace de eso, Xóchitl?

Xóchitl Gálvez: Mira de que toqué la puerta de Palacio Nacional, fue el doce de octubre, o hace va a ser cuatro meses, hoy estamos a diez de octubre.

Tere Vale: No de octubre no, de octubre no.

Xóchitl Gálvez: Ah, no fue el doce de junio, perdón.

Jaime: Junio, sí.

Tere Vale: Doce de junio.

Xóchitl Gálvez: Doce de junio, hoy estamos a nueve de octubre, sí, bueno, hace menos de cuatro meses toqué la puerta de Palacio Nacional y ahí fue cuando se dio esta impronta de decir, pues esta puerta se abre de adentro hacia afuera, ahí fue donde empezó a ver a partir del día siguiente, **una petición masiva de ciudadanos diciéndome lánzate, busca la candidatura presidencial y pues yo justo al día siguiente estaba con esa información encima, había hablado con los Presidentes de los partidos y pues en ese momento el candidato natural era Santiago Creel**, el que había hecho el trabajo estaba, Mancera, estaba Silvano, estaba Beatriz, Enrique de la Madrid, eh, que ya habían recorrido el país que **eran los candidatos naturales y pues yo no, yo era totalmente desconocida** y pues fue el veintisiete de junio, o sea **tres meses y medio que decido inscribirme al proceso y tres meses que empiezo a recorrer el país.**

Tere Vale: Ay Xóchitl.

Xóchitl Gálvez: Entonces fue una cosa tremenda, pero lo más importante es que lo logré con el apoyo de ciudadanos, en su gran mayoría sin partido político, ellos son los que lograron que los partidos se abrieran a esta posibilidad de una candidata externa de una candidata ciudadana y **de alguna manera logré un millón de firmas, logré posicionarme en primer lugar en las encuestas internas**, ahora ya acabó ese proceso, eh, acabó el cuatro de julio, el cuatro de julio, sí, o ¿cuándo fue?, eh, cuatro de septiembre acabó el cuatro de septiembre y bueno en ese momento **seguía**



haciendo algunos eventos de estados que no había ido este fui a Chiapas, fui a Tabasco que no, no había ido a Durango nuevamente y empecé a reunirme con los partidos políticos con sus militancias porque obviamente pues en el PRI me tienen que adoptar porque es la primera vez que el PRI no manda un candidato la presidencia de la república con la militancia del PAN que pues también aunque estoy en la bancada pues no, no soy parte de los militantes y con los del PRD entonces en estos meses de hecho en este mes he hecho un trabajo interno con los partidos y ayer tuve un trabajo con los ciudadanos con esos que me (inaudible) y entonces lo que yo les digo a ver vamos a dejar de pelearnos que si Xóchitl está mucho con los partidos y los partidos si están mucho con los ciudadanos aquí nos necesitamos todos necesitamos hacer una reconciliación entre partidos y ciudadanos tenernos confianza y aceptar que vamos a hacer algo distinto a lo que habíamos hecho porque los partidos se abrieron ustedes ciudadanos lo lograron entonces necesitamos que los partidos hagan su trabajo **si los partidos hacen su trabajo vamos a tener cuarenta y dos puntos de los partidos, no nos alcanza para ganar si los ciudadanos hacen su trabajo y todo esta fuerza ciudadana que no milita en los partidos empieza a trabajar este millón de firmas que tuve cada uno convence a cinco pues ya son cinco millones que entonces ya nos empiezan a dar la voltereta en la en la elección si cada uno de ellos logra que me conozcan y hace una reunión con su familia, con sus amigos hay un cuate que pone una bocina, que pone un rotafolio y que no les pago porque yo no tengo el dinero de Sheinbaum, Sheinbaum tiene al Gobierno, a los Gobernadores, a los empresarios tiene millones y millones de pesos eh que yo no los tengo o sea yo no soy la candidata supuestamente fifí no la que tiene toda la lana es ella entonces...**

Jaime: Ella es la candidata de la oligarquía Xóchitl.

Xóchitl Gálvez: Claro ven la cantidad de espectaculares que puso, ve la cantidad de bardas, ve la cantidad de mensajes por WhatsApp que manda, ve la cantidad de publicidad pagada que tiene en las redes sociales, o sea ella es mega millonaria, se esta comportando al viejo estilo, entonces ya tenemos una estructura de arranque este fin de semana estuvimos trabajando, he estado trabajando diario en analizar datos, en estudios de opinión, en hacer estrategia, en crear procesos o sea yo tengo una mente de iniciativa privada, perdón, pero tú no te puedes lanzar sin tener una estrategia, sin tener procesos porque esto iría al fracaso y en eso estamos, entonces yo espero que muy pronto podamos empezar, eh ya a volver a salir a la calle y también analizar que si podemos hacer porque lo que esta haciendo Claudia de estos eventos masivos de doce mil personas pues hay que preguntarle al INE si también nos va a dar chance a nosotros porque si no, eh...

Jaime: Claro

Xóchitl Gálvez: A mí me van a cancelar la posibilidad de una candidatura y a ella se la van a perdonar, entonces este he resistido los ataques durísimos de Presidencia, haber hecho pública mis empresas no pudieron probar que yo haya hecho un negocio ilegal que haya autorizado pisos de más, no, que no lo hice como Jefa Delegacional que tengo clientes, pues sí, sí, tengo clientes, que tengo empresa que tengo contratos, pues sí, pues eso es legal, para eso pones una empresa, mi querida Tere, como dijera Shakira, las mujeres facturamos, no lloramos.

Jaime: Oye Xóchitl, pero además de todo eso, eres senadora, o sea, yo te he visto mucho en el Senado participar en el Senado hablando la semana pasada las mujeres indígenas es muy importante, o sea, aparte de todo lo que tienes que hacer, digamos hilar entre los ciudadanos y los partidos, este aparte estás en el Senado, digo, ¿qué más haces en las noches? Tejes, haces deporte o no sé porque estás en todas partes Xóchitl de repente.

Xóchitl Gálvez: Ahorita estoy haciendo dos cosas hay una es viene el doce de octubre este gobierno no ha querido discutir una reforma constitucional en materia

de derechos y cultura indígena se comprometieron a hacerlo, cuando llegaron al gobierno yo presenté mi iniciativa desde hace tres años y no la han querido discutir hay una iniciativa de consulta que es quizá la que podamos sacar pero falta modificar un artículo en la Constitución que es el setenta y tres entonces ahorita estoy terminando una iniciativa que en unos minutos voy a inscribir para ver si este gobierno decide que al menos el tema de consulta a los pueblos indígenas para que proyectos como el tren maya, como el transgénico tomen en cuenta la opinión de los pueblos indígenas y como les impacta en su vida porque en la zona de Campeche la gente no sabe qué va a pasar con el tren maya no sabe si van a poner hoteles, no saben si les van a quitar su tierra, no saben cómo les va a afectar en el agua, no saben cómo les va a afectar en el tema de basura, de contaminación porque nunca hubo un proyecto ejecutivo y eso pues no hay una ley de consulta que obliga a este gobierno, aunque sí los tratados internacionales y pues eso estoy haciendo el día de hoy en el marco de este doce de octubre donde ya dejamos de celebrar el día de la raza y hoy celebramos el día de la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas, pero no sólo es que te den una pensión un apoyo, es que reconozcan sus derechos políticos, sociales, ambientales, culturales para que tú puedas desarrollar plenamente pues todo el potencial que tienen los pueblos y comunidades indígenas.

El día de mañana estamos estudiando la alternativa de presupuesto porque ésta que mando el presidente pues no privilegia a las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles, la salud, la educación, esta, privilegia otra vez a PEMEX, privilegia al tren maya y estamos dejando desamparados a las familias con el tema de salud y seguridad pública entonces estamos preparando una contrapropuesta que vamos hacer pública la otra semana de presupuesto de egresos para pues ojala entre todos los diputados y todos aquellos de MORENA que saben que sus alcaldes no están recibiendo recursos, pues la voten con nosotros en beneficio de los mexicanos.

Tere Vale: Pero fíjate, Xóchitl, nosotros Jaime y yo hemos estado muy cerca del tren maya de ambientalistas que están trabajando ahí, no sé si conoces a Gema, a Pepe el tiburón, en fin y realmente las comunidades indígenas se sienten invadidas, Xóchitl, se sienten que están en, pues, llegando militares, personas cambiando su estructura social y poniendo en peligro su forma de vida, esto es de urgente atención Xóchitl, me anima mucho que estes haciendo esto.

Xóchitl Gálvez: Bueno yo me acabo de enterar de un dato que habrá que tener que verificarlo de que han subido muchísimo los embarazos en adolescentes y jóvenes en la zona maya por la llegada de tanto trabajador externo, entonces, eh, ha llegado una cantidad de gente que culturalmente a las jovencitas no las tenía preparadas este tema de salud sexual y reproductiva y me parece que están creciendo los embarazos en la región de una manera alarmante y eso es algo que el gobierno no dice, hoy nos enteramos que el chofer del presidente eh, este, resulta que es dueño de trescientas hectáreas, ah, allá en la zona Maya que va a desarrollar en su beneficio, entonces ¿quiénes van a ser los galones del tren maya? porque las comunidades creen que el tren va a pasar por su casa y que van a tener un beneficio importante y a ver si no salen expulsados, les expropián sus tierras, sus territorios, yo nunca estuve en contra del tren maya como un proyecto que mejore la calidad de vida, pero sí estuve en contra de un tren maya que no respeta el medio ambiente, que no haga estudios de impacto ambiental, que no haga las cosas como se debe y la verdad es que acabo de estar por allá con los activistas y es una tragedia lo que le está pasando a la selva de Calakmul.

Jaime: Y déjame preguntarte, una cosa que muchos rapidines que van a votar por ti y están súper comprometidos, porque de veras tenemos mucha de la gente, de los más de cincuenta mil que no siguen, que yo creo que la gran mayoría dice, yo con Xóchitl voy a votar, pase lo que pase y déjame preguntarte una cosa que les preocupa, encuestas la diferencia en encuestas, tú la estabas platicando al principio lo del dinero y todo lo demás, qué les dices a la gente que de repente te ve diez, veinte, treinta, puntos abajo de las encuestas.



Xóchitl Gálvez: Hubo una de cincuenta puntos de abajo y luego hubo una de treinta, el fin de semana me llegó una de político MX en catorce, hoy presentaron una de México elige que es así, parece que es una encuesta bastante confiable porque fue la más certera en el estado de México, tú te acuerdas que en el Estado de México decían que íbamos a ver por veinte puntos, lo que pasa es que Sheinbaum quiere ganar la candidatura, quiere ganar la Presidencia sin competir.

Jaime: Claro.

Xóchitl Gálvez: Ella no quiere que haya competencia, ella quiere que le entreguen, así como le entregaron el bastón de mando que le entregue la banda presidencial, sin que haya elección y entonces ellos están generando la percepción de que esto ya está ganado, esto todavía no empieza en Hidalgo, yo empecé en siete puntos y acabé más de cuarenta y tantos puntos y eso porque la gente sí se creyó porque ponían encuestas donde yo iba veinte, veinticinco puntos abajo a la semana antes y no era verdad, la gente tenía una dinámica distinta, entonces yo lo que le diría a la gente digan que vamos veinte abajo, veinte arriba, hay que chingarle, hay que trabajar, **hay que hay que convencer gente, esto que hace estos jóvenes en las redes sociales de que suben sus videos de cómo están convenciendo a gente, cómo están armando estructuras ciudadanas con un rotafolio explicando quién soy, qué propongo**, que eso lo hace un ciudadano, va creando sus grupos de diez, de quince, de veinte personas, pues eso va a haber toda una estrategia que vamos a hacer de manera conjunta, porque mira que no les cuenten, la gente sabe que no hay medicinas, que no les cuenten, la gente se murió en Covid por ineptos incompetentes, ochocientos mil personas, somos el país que más doctores y personal de salud murió entonces en ese sentido, yo quisiera poderles dar otros datos que no les cuenten ciento sesenta y seis mil personas asesinadas, cuarenta y siete mil personas desaparecidas, esos son cifras oficiales, el crimen organizado controlando el aguacate, limón, el pollo, la acuacultura, la agricultura, la ganadería, ya lo dijo este empresa de Science, donde hay ciento sesenta mil jóvenes empleados con la delincuencia organizada, entonces ese es el México real, yo le pregunto a la gente, está padre, no vas a perder tu pensión porque solo he dicho en el derecho de réplica que le diga al presidente, **no vas a perder tu pensión, díselo a la gente, eso es puro cuento, eso está en la Constitución, yo voté para que estuviera en la Constitución**, pero sí puedes mejorar tu calidad de vida si hay medicamentos, si hay atención a la salud, si hay empleo, si, tus hijas, pueden salir a la calle de manera segura, o sea, entonces eso es lo que tenemos que explicarle a la gente en la calle, porque esto es real esto pasa a diario en Fresnillo, desaparecen jóvenes, matan jóvenes aquí en la Ciudad de México, pasan cosas en el transporte público, obviamente lo que le pasó a Montserrat, cómo la policía de cómplices, sacando el cadáver de Montserrat por las escaleras, y la Ministerio Público de manera taruga y absurda haciéndose wey, ya iban a incinerar a Montserrat, gracias a que unos vecinos subieron un video que se hizo viral, esto salió a la luz pública **¿Cuántas mujeres de Sheinbaum habrán ocultado estos asesinatos? porque está metida la Fiscal, está metido Harfuch, porque hay un tema de corrupción, ineptitud o sea, ¿cuántas mujeres habrán muerto por feminicidio?** y fueron hechas pasar por muerte natural, como el caso de Montserrat, esa es la pregunta que yo hago ahora y **lo que lo que Sheinbaum garantiza es darle continuidad a las políticas públicas del actual gobierno, seguir con la política de abrazos y no balazos, seguir con la política energética que daña y contamina el medio ambiente**, seguir, pues, con la misma estrategia de económica de las mega obras del odio a los empresarios, entonces, pues creo que ahí nos vamos a poder contrastar. Ella ha sido incapaz de condenar el ataque terrorista de Hamás, ha sido incapaz...

Tere Vale: Ayer te vimos Xóchitl diciéndole, oye, fija tu posición, a ver por qué no lo haces y no la ha fijado hasta donde yo sé Xóchitl, no.

Xóchitl Gálvez: Y el presidente haciéndole que la guerra no, claro que nadie queremos la guerra, claro que nadie queremos, pero estos terroristas dañan al pueblo palestino y dañan al pueblo de Israel, es la verdad.

Jaime: Así es.

Xóchitl Gálvez: Porque ellos están provocando esto, este terror en ambos lados de la frontera, lo que están viviendo los palestinos por supuesto que yo no lo celebro, pero tampoco celebro lo que vivió el pueblo, el israelí, el pueblo judío, entonces creo que aquí sí hay que condenar a los terroristas de Hamás que están haciendo estos atentados entonces por ahí vamos, mi Tere, te prometo seguir en contacto contigo.

Tere Vale: No Xóchitl, espérame, una pregunta más ¿qué haciendo tu marido, ¿cuéntanos cómo vive lo que estás haciendo? ¿a qué hora lo ves, le haces unas quesadillas? (inaudible)

Xóchitl Gálvez: Voy a aclarar dos cosas que sean querido decir de mí, somos una familia profundamente religiosa y de valores, somos una familia que creemos en Dios y vamos a misa desde hace muchos años porque mi marido es un hombre profundamente católico, yo tengo la influencia evangélica por el lado de mi mamá y suelo pues a veces orar, o poner cantos en mi casa, en esa memoria del lado de mi mamá, no, y del lado de mi papá, una profunda religión católica, viví en ambos mundos porque así es la vida y eso lo que te hace es respetar la diferencia y las creencias y al final le rezamos al mismo Dios, no, obviamente mi religión es la católica, pero yo despierto con cantos cristianos, porque me motivan mucho amanecer con muy buen ánimo, en el día cuando me estoy bañando los pongo y mi marido los escucha, mi marido ya se jubiló, él ya tiene una pensión del seguro social, él viene de una colonia popular de la Peralvillo, viene de una familia humilde, su papá era vigilante en el hotel del Prado, su mamá ama de casa, eh, él trabajo en una empresa norteamericana muchos años y hoy es músico y es un hombre infinitamente feliz, nunca se ha metido en mi vida pública, es un poco como el marido de la Merkel.

Tere Vale: Ok.

Xóchitl Gálvez: Que es un hombre que no, que no figuró, no le gusta, yo creo que tengo la manera que lo conozcan en público, pero va a ser una manera muy interesante de su debut de una manera que él esté contento y que yo esté contenta mis hijos y me acompañan más Diana hacen más actividades públicas, Juan Pablo está haciendo un trabajo con los jóvenes, pero creo que parte del éxito de este matrimonio de más de treinta años tiene que ver con que nos hemos respetado con que yo he respetado su espacio de ser y él ha respetado el mío, me levantó anoche me vio un poco ronca, me puso vic en los pies, este, eh, me preparó un té, hoy en la mañana me hizo el jugo, es un hombre hiper generoso conmigo, se ha hecho cargo de la familia en momentos donde yo he estado muy ocupada, es de estos hombres que le entró al trabajo doméstico, Tere, entonces estoy casada con un gran hombre y con un gran compañero y él vive su vida ajeno a lo que está pasando, no tiene Twitter, no tiene Facebook, te voy a contar una anécdota muy chistosa, porque el día que estaba yo en el debate en Durango estaban mis dos hijos conmigo, mi nuera, mi yerno, eh, mis consuegros, por cierto, le ponen el chat de la familia, alguien sabe dónde anda su mamá, Diana le mando una foto, está en un debate, ponlo en YouTube y la vas a ver por la tele.

Tere Vale: Oye, pero hazle sus quesadillas Xóchitl.

Xóchitl Gálvez: Ayer, ayer comimos y cenamos juntos, vivimos el fútbol americano, me acompañó a ver la película de Rocky cuatro porque esa película me inspira de cómo le pegan y le pegan a Rocky y Rocky nunca se da por vencido y esa soy yo, yo voy a hacer Rocky cuatro, este y el gobierno pegándome, pegándome, pero mentalmente, nunca me va a vencer.

Jaime: Muy bien Xóchitl pues agradecerte...

Xóchitl Gálvez: Vimos el partido americano en la noche...



Jaime: No quiero hablar de eso porque perdieron los vaqueros, entonces no, no, no quiero hablar ese tema, no me lo toques, Xóchitl. Agradecerte de verás infinitamente, ya sabemos que estás muy carrereada, este de verás y que no sea la última vez, nos interesa mucho, porque los rapidines, están muy, muy orgullosos de tu candidatura, de tus esfuerzos y pues nos vemos pronto, estamos a tus órdenes Xóchitl.

Tere Vale: Así es.

Xóchitl Gálvez: Muchas gracias, mi querida Tere, gracias, Jaime, un beso y estamos en contacto pronto.

Jaime: Claro que sí, bye.

Xóchitl Gálvez: Bye.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.